



ISTRED

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO REY DAVID

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS **2025**

@itred.ec





ISTRED
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO REY DAVID



VERSIÓN DIGITAL

Edición 1

Año 2026

N° de Páginas

76 Páginas

Rector

Ab. Bayardo Caicedo González

Coordinación

Equipo de Rendición de Cuentas

Editorial

Instituto Superior Tecnológico Rey David

Autoridades Institucionales



Abg. Bayardo Caicedo.
RECTOR
rectorado@itred.edu.ec



Ing. Minoni Chiriboga
VICERRECTORA ACADEMICA
vicerrectorado@itred.edu.ec



Lcda. Amanda Lozada
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
vicerrectorado-administrativo@itred.edu.ec

Mensaje del Rector



Presentación

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Instituto Superior Tecnológico Rey David presenta a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

La presente rendición de cuentas se desarrolla bajo los principios de transparencia, responsabilidad y control social, garantizando a la ciudadanía el acceso a información clara, verificable y oportuna sobre la gestión institucional.

La rendición de cuentas constituye un proceso fundamental para garantizar la transparencia, la responsabilidad institucional y el fortalecimiento de la confianza entre la sociedad y las instituciones de educación superior. En este marco, nuestro instituto, en su calidad de institución de educación superior de sostenimiento particular, asume con compromiso la obligación de informar de manera clara, veraz y oportuna sobre la gestión académica, administrativa y financiera desarrollada durante el periodo evaluado.

Durante el año 2025, se han ejecutado acciones orientadas al cumplimiento de nuestra planificación estratégica institucional, reflejada en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA), priorizando la calidad educativa, el fortalecimiento de la investigación, la vinculación con la sociedad y la mejora continua de nuestros procesos académicos y administrativos.

Asimismo, se han impulsado mecanismos de participación ciudadana que permiten a los distintos actores sociales conocer, evaluar y aportar al quehacer institucional, en concordancia con los principios de transparencia y control social. Este proceso no solo responde a una obligación normativa, sino que constituye una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados, identificar desafíos y establecer compromisos de mejora en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad en general.



En el ámbito financiero, el instituto ha gestionado de manera responsable y eficiente sus recursos, garantizando su adecuada ejecución en función de los objetivos institucionales y en estricto apego a la normativa vigente, promoviendo una cultura de transparencia y acceso a la información.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la excelencia académica, la responsabilidad social y la mejora continua, convencidos de que la rendición de cuentas es una herramienta clave para consolidar una gestión institucional eficiente, participativa y orientada al desarrollo del país.

Atentamente,

Ab. Bayardo Caicedo González

Rector

Instituto Superior Tecnológico Rey David

Contenido

ÍNDICE

1.	Base Legal	10
2.	Información General del Instituto	11
2.1	Naturaleza jurídica.....	11
2.2	Misión	12
2.3	Visión	12
2.4	Principios	12
2.4	Oferta académica.....	13
3.	Estructura Organizacional.....	15
3.1	Directorio Institucional 2025	15
3.2	Organigrama Institucional	15
4.	Metodología de Rendición de Cuentas.....	16
4.1	Equipo responsable	16
4.2	Fases del proceso.....	17
4.3	Participación ciudadana.....	17
5.	Planificación Institucional	18
5.1	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)	18
5.1.2	Objetivos Estratégicos	18
5.2	Plan Operativo Anual (POA).....	19
5.3	Coordinación de Planificación Estratégica	20
5.4	Cumplimiento de objetivos institucionales.....	20
6.	Gestión Institucional.....	21
6.1	Académica	21
6.1.1	Matriculas	21
6.1.2	Retención y deserción estudiantil.....	23
6.1.3	Titulación	25
6.1.4	Seguimiento Académico	26
6.2	Calidad Educativa.....	27
6.2.1	Calidad Académica.....	27
6.2.2	Visita de Consejero Académico del CES.....	27
6.2.3	Evaluación Docente	28
6.2.4	Capacitaciones	29
6.2.5	Nuevas Carreras.....	31
6.3	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	32
6.4	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS).....	33
6.5	Investigación.....	35

Contenido

6.5.1	Líneas de investigación	35
6.5.2	Producción Científica	36
6.5.3	Resultados de la gestión investigativa	37
6.6	Vinculación con la Sociedad.....	38
6.6.1	Proyectos de Vinculación	38
6.6.2	Presencia institucional en la comunidad	41
6.6.3	Prácticas preprofesionales.....	42
6.7	Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	43
6.7.1	Convenios interinstitucionales.....	43
6.8	Bienestar Institucional	47
6.8.1	Igualdad de Oportunidades	48
6.8.2	Ética y Transparencia	49
6.8.3	Bienestar Psicológico	50
6.8.4	Acompañamiento Pedagógico.....	51
6.8.5	Relación con Graduados	52
6.9	Gestión Administrativa	54
6.9.1	Procesos de selección y contratación docente.....	54
6.9.2	Estructura del personal docente.....	54
6.9.3	Composición del personal docente por género	55
6.9.4	Nivel de formación del personal docente.....	55
6.9.5	Participación en cargos académicos	55
6.9.6	Personal administrativo	55
6.9.7	Mantenimiento e Infraestructura	56
6.10	Gestión Financiera	56
6.11	Biblioteca	59
6.11.1	Gestión del acervo bibliográfico	59
6.11.2	Uso de servicios bibliotecarios.....	60
6.11.3	Formación y acceso a la información.....	61
6.11.4	Adquisición de material bibliográfico	61
6.11.5	Repositorio institucional	62
6.11.6	Actividades de promoción y vinculación.....	62
6.12	Centro de Idiomas.....	63
7.	Resultados Institucionales	65
8.	Dificultades Identificadas.....	66
9.	Acciones de Mejora	67
10.	Compromisos Institucionales.....	67

11. Conclusiones Generales.....	68
---------------------------------	----

ÍNDICE DE FIGURA

FIGURA 1: CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	17
FIGURA 2: VISITA TÉCNICA - CES	27
FIGURA 3: NUEVA CARRERA TECNOLÓGICA.....	32
FIGURA 4: REVISTA 5TA JORNADA INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD SOSTENIBLE EN LIMA (REPUBLICA DE PERÚ)	37
FIGURA 5: EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN.....	39
FIGURA 6: 3RA. EDICIÓN CICLOCARRERA ISTRED.	41
FIGURA 7: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS LABORALES DE ESTUDIANTES.	42
FIGURA 8: PARTICIPACIÓN EN LA V JORNADA ACADÉMICA INTERNACIONAL – LIMA, PERÚ	45
FIGURA 9: VISITA INSTITUCIONAL UNIR	46
FIGURA 10: CONCURSO INTERCOLEGIAL DE ORATORIA	47
FIGURA 11: SOCIALIZACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL.....	50
FIGURA 12: TALLER DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA	50
FIGURA 13: ENTREGA DE ESTÍMULOS POSITIVOS IPA 2025-2026 Y IIPA 2025-2026.....	52
FIGURA 14: GRADUADOS ISTRED.....	53
FIGURA 15: GRADUADOS ASISTIERON EN LA 5TA JORNADA INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA, TRÁNSITO, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y AUDITORIA VIAL.	53
FIGURA 16: SELECCIÓN DOCENTE	54
FIGURA 17: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	57

ÍNDICE DE TABLA

TABLA 1: OFERTA ACADÉMICA.....	13
TABLA 2: MATRICULADOS IPA 2025-2026 Y IIPA 2025-2026 POR CARRERA.	21
TABLA 3: MATRICULADOS DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2025-2026 Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025-2026 POR AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	22
TABLA 4: RETENCIÓN Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL CONSOLIDADA IPA 2025-2026 Y IIPA 2025-2026	24
TABLA 5: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES POR CARRERA Y MODALIDAD – JULIO 2025. 25	
TABLA 6: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES POR CARRERA Y MODALIDAD – DICIEMBRE 2025	25
TABLA 7: PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA – 2025	30
TABLA 8: PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN CONTINUA – 2025	30
TABLA 9: PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS INSTITUCIONALES – 2025.....	33
TABLA 10: MÓDULOS Y DESARROLLOS IMPLEMENTADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIG) – 2025	33
TABLA 11: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA – 2025.....	34
TABLA 12: INDICADORES DE GESTIÓN TIC – 2025.....	34
TABLA 13: INDICADORES DE GESTIÓN TIC SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS – 2025	34
TABLA 14: ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS – 2025	35
TABLA 15: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES – 2025.....	36
TABLA 16: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA – 2025	36

Contenido

TABLA 17: PROYECTOS DE VINCULACIÓN EJECUTADOS – 2025	38
TABLA 18: BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN.....	39
TABLA 19: PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN	39
TABLA 22: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – II PERIODO 2024-2025	40
TABLA 23: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – I PERIODO 2025.....	40
TABLA 24: CONSOLIDADO PRESUPUESTARIO – 2025	40
TABLA 25: ACTIVIDADES DE PRESENCIA INSTITUCIONAL	41
TABLA 20: ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES – 2025	42
TABLA 21: RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	42
TABLA 26: CONVENIOS SUSCRITOS POR TIPO DE INSTITUCIÓN	43
TABLA 27: CLASIFICACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS	44
TABLA 28: CONVENIOS VIGENTES INSTITUCIONALES	44
TABLA 29: ACTIVIDAD INTERNACIONAL EJECUTADA – 2025	45
TABLA 30: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES – 2025	46
TABLA 31: GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL POR EJES – 2025	48
TABLA 32: ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	48
TABLA 33: BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS – IPA 2025-2026	49
TABLA 34: BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS – IIPA 2025-2026.....	49
TABLA 35: ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO – 2025	51
TABLA 36: BENEFICIARIOS Y BECAS POR PERÍODO ACADÉMICO	51
TABLA 37: CUADRO DE HONOR POR PERÍODO ACADÉMICO	51
TABLA 38: INDICADORES DE GESTIÓN– 2025	52
TABLA 39: PROCESOS DE SELECCIÓN DOCENTE – 2025	54
TABLA 40: DISTRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN – 2025	54
TABLA 41: PERSONAL DOCENTE POR GÉNERO – 2025	55
TABLA 42: NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE – 2025	55
TABLA 43: DOCENTES EN CARGOS ACADÉMICOS – 2025.....	55
TABLA 44: PERSONAL ADMINISTRATIVO – 2025.....	56
TABLA 45: ACERVO BIBLIOGRÁFICO INSTITUCIONAL – 2025	59
TABLA 46: PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO POR PERÍODO – 2025.....	60
TABLA 47: USO DE SALA DE LECTURA – 2025.....	60
TABLA 48: USO DE BIBLIOTECAS VIRTUALES – 2025.....	60
TABLA 49: FORMACIÓN DE USUARIOS – 2025.....	61
TABLA 50: ADQUISICIÓN BIBLIOGRÁFICA POR PROVEEDOR – 2025.....	61
TABLA 51: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – 2025.....	61
TABLA 52: REPOSITORIO INSTITUCIONAL – 2025.....	62
TABLA 53: ACTIVIDADES DE BIBLIOTECA – 2025.....	62
TABLA 54: ESTUDIANTES MATRICULADOS – I PERIODO ACADÉMICO 2025	64
TABLA 55: ESTUDIANTES MATRICULADOS – II PERIODO ACADÉMICO 2025-2026	64
TABLA 56: RESULTADOS DE GESTIÓN – CENTRO DE IDIOMAS 2025.....	64
TABLA 57: RESUMEN GENERAL CENTRO DE IDIOMAS – 2025	65

1. Base Legal

El presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Instituto Superior Tecnológico Rey David (ISTRED) se sustenta en el marco normativo vigente del Estado ecuatoriano y en la normativa institucional interna, que establecen la obligación de garantizar la transparencia, el acceso a la información y el control social sobre la gestión institucional.

En el ámbito nacional, la rendición de cuentas se fundamenta en la **Constitución de la República del Ecuador (2008)**, que en sus artículos 100, 204, 208 y 297 establece la participación ciudadana como un eje transversal de la gestión pública, así como la obligación de las entidades que administran recursos públicos o prestan servicios de interés público de informar de manera periódica, clara y transparente a la ciudadanía.

Asimismo, la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, en sus artículos 88 al 94, regula la rendición de cuentas como un proceso participativo mediante el cual las instituciones informan, justifican y someten a evaluación ciudadana su gestión.

En el ámbito de la educación superior, la **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)** establece los principios de calidad, pertinencia, transparencia y responsabilidad social, determinando que las instituciones de educación superior deberán garantizar la rendición de cuentas sobre su gestión académica, administrativa y financiera.

De igual manera, el **Reglamento de Rendición de Cuentas**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, establece los lineamientos, contenidos, fases y mecanismos obligatorios para la ejecución del proceso de rendición de cuentas.

En el ámbito interno, el Instituto Superior Tecnológico Rey David (ISTRED) sustenta su gestión y el presente informe en su normativa institucional vigente, entre la que se destacan:

El **Estatuto Institucional**, particularmente el **Artículo 24**, que establece las atribuciones y responsabilidades del Rector como máxima autoridad, entre ellas: cumplir y hacer cumplir la normativa vigente; representar legalmente a la institución; adoptar decisiones para el buen gobierno institucional; presentar informes de gestión; y elaborar el informe anual de rendición de cuentas para su aprobación y posterior presentación a la comunidad académica.

El **Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil**, que en su artículo 3 define un sistema integral orientado a garantizar la transparencia, justicia y equidad en la evaluación, promover el aprendizaje significativo y asegurar su articulación con la planificación institucional y la normativa del Sistema de Educación Superior.

El **Reglamento de Acompañamiento Estudiantil y Aplicación de Estímulos Positivos**, cuyo objeto es regular los procesos de admisión, matrícula, nivelación, acompañamiento pedagógico y titulación, garantizando el acceso en igualdad de oportunidades y fortaleciendo la permanencia estudiantil.

El **Código de Ética Institucional**, que tiene como finalidad promover principios y valores éticos en todos los miembros de la comunidad educativa, estableciendo lineamientos de comportamiento que contribuyan al cumplimiento de la misión y visión institucional.

El **Reglamento de Vinculación con la Sociedad y Prácticas Preprofesionales**, que regula la interacción del instituto con la comunidad mediante educación continua, prácticas preprofesionales, proyectos sociales, investigación aplicada e innovación, orientados al desarrollo social y al fortalecimiento de la formación académica.

El **Reglamento de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación**, que establece como fines la generación de conocimiento científico y tecnológico, la solución de problemáticas sociales, la promoción de la investigación formativa estudiantil, el fortalecimiento de redes de investigación y la difusión de resultados académicos.

En cumplimiento de este marco normativo, el Instituto Superior Tecnológico Rey David (ISTRED), en su calidad de institución de educación superior de sostenimiento particular, presenta el presente informe como un ejercicio de transparencia, responsabilidad social y mejora continua, garantizando el acceso a información clara, verificable y oportuna sobre su gestión institucional durante el período evaluado.

2. Información General del Instituto

2.1 Naturaleza jurídica

El Instituto Superior Tecnológico Rey David (ISTRED) es una institución de educación superior de sostenimiento particular, legalmente constituida conforme a la normativa vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador. Su funcionamiento se remonta al 1 de junio de 1995, según el Acuerdo Ministerial N.º 1560. Posteriormente, mediante

Resolución N.º RPC-SO-22-N.º 367-2024, de fecha 29 de mayo de 2024, se aprobó su transformación de Instituto Técnico a Instituto Tecnológico.

La Institución desarrolla sus actividades académicas, administrativas y financieras en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), sus reglamentos, así como las disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y demás organismos de regulación y control.

En su calidad de institución de educación superior, el ISTRED tiene como finalidad la formación técnica y tecnológica de profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo social, económico y productivo del país.

2.2 Misión

Formar profesionales técnicos y tecnológicos altamente capacitados y proactivos, mediante una educación integral y de calidad, que respondan a las necesidades del mercado laboral y contribuyan al desarrollo económico y social del país.

2.3 Visión

Ser una institución de educación superior de referencia nacional e internacional, reconocida por la excelencia en la formación de profesionales proactivos, innovadores y comprometidos con el progreso y la sostenibilidad.

2.4 Principios

Los principios por los cuales se rige la Institución, señalados en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, son los siguientes:

1. Calidad;
2. Pertinencia;
3. Integralidad;
4. Acceso universal;
5. Igualdad de oportunidades;
6. Movilidad;
7. Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento;
8. Igualdad.

Adicionalmente, estos principios incluirán la diversidad étnica cultural, acción afirmativa,

equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad, identidad, ambiente institucional y responsabilidad social, con criterios de eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Los mecanismos para efectivizarlos se desarrollan en los artículos que conforman el presente Estatuto.

2.4 Oferta académica

El Instituto Superior Tecnológico Rey David oferta programas de formación técnica y tecnológica orientados a responder a las necesidades del entorno social y productivo, alineados a los lineamientos del Sistema de Educación Superior del Ecuador.

La oferta académica vigente durante el período 2025 se encuentra estructurada en carreras técnicas y tecnológicas debidamente aprobadas por los organismos competentes, en las cuales se promueve el desarrollo de competencias profesionales, habilidades prácticas y formación integral de los estudiantes.

Las carreras ofertadas se caracterizan por:

- Enfoque práctico y aplicado
- Articulación con el sector productivo
- Incorporación de procesos de investigación formativa
- Desarrollo de prácticas preprofesionales
- Vinculación con la sociedad

Tabla 1: Oferta Académica

Carrera	Nivel	Modalidad
Planificación del Tránsito	Técnico Superior	En línea
Gestión de Bases de Datos	Técnico Superior	En línea
Contabilidad y Administración Tributaria	Técnico Superior	En Línea
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	Técnico Superior	En Línea
Electricidad y Potencia	Tecnológica Superior	Híbrida
Auditoría Vial	Tecnológica Superior	Híbrida
Educación Básica	Tecnológica Superior	En línea
Planificación y Gestión del Tránsito	Tecnológica Superior	En línea



Oferta Académica

Modalidad **Online**

Tecnicatura Superior

Tecnico Superior en **Planificación del Tránsito**
Tecnico Superior en **Gestión de Bases de Datos**
Tecnico Superior en **Contabilidad y Administración Tributaria**
Tecnico Superior en **Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales**



Tecnología Superior

Tecnología Superior en **Planificación y Gestión del Tránsito**
Tecnología Superior en **Educación Básica**



Modalidad **Híbrida**

Tecnología Superior

Tecnología Superior en **Auditoría Vial**
Tecnología Superior en **Electricidad y Potencia**



3. Estructura Organizacional

3.1 Directorio Institucional 2025

• **Rector**

Abg. Bayardo Caicedo Gonzalez.
Correo: rectorado@itred.edu.ec

• **Vicerrectora Académica**

Ing. Minoni Chiriboga Peña. Mgtr
Correo: vicerrectorado@itred.edu.ec

• **Vicerrectora Administrativa**

Ing. Amanda Lozada Valdez. Mgs
Correo: vicerrectorado-administrativo@itred.edu.ec

• **Coordinadora Estratégica**

Lic. Solange Briones Jacome. Mgtr
Correo: estrategico@itred.edu.ec

• **Dirección de aseguramiento de la calidad**

Lic. Solange Briones Jacome. Mgtr
Correo: aseguramiento.calidad@itred.edu.ec

• **Secretaría General**

Tnlga. Kimberly Cardenas Ruperti.
Correo: secretaria@itred.edu.ec

• **Unidad de Talento Humano**

Tnlga. Roxana León Quijije.
Correo: talento-humano@itred.edu.ec

• **Unidad de Bienestar Institucional**

Lcda. Psic. Ahylin Ruiz Navarrete
Correo: bienestar@itred.edu.ec

• **Dirección Financiera**

Tnlga. Roxana León Quijije.
Correo: admin.financiero@itred.edu.ec

• **Gestora de Relaciones Interinstitucionales**

Ing. Amanda Lozada Valdez. Mgs
Correo: relaciones-interinstitucionales@itred.edu.ec

• **Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (E)**

Lic. Solange Briones Jacome. Mgtr
Correo: investigacion@itred.edu.ec

• **Coordinación de Vinculación Institucional**

Lcda. Mayra Cabrera Ruiz.
Correo: vinculacion@itred.edu.ec

• **Unidad de Tecnologías de la Información y la comunicación**

Ing. Jonathan Yumi Taday.
Correo: unidad.tic@itred.edu.ec

• **Unidad de Servicios Bibliotecarios**

Lcda. Rosalva Bueno Ruiz.
Correo: biblioteca@itred.edu.ec

• **Coordinadora de Centro de Educación Continua**

Tnlga. Fabiana Dumes Velez.
Correo: educacion-continua@itred.edu.ec

• **Coordinador de carrera Técnica Planificación del Tránsito**

Ing. David Caicedo Chiriboga.
Correo: transito@itred.edu.ec

• **Coordinadora de la carrera Técnica de Contabilidad y Administración Tributaria**

Lic. Mgs. Mildred Sánchez Hidalgo.
Correo: coordinacion.cat@itred.edu.ec

• **Coordinador de la carrera Tecnológica de Planificación y Gestión del Tránsito**

Ing. David Caicedo Chiriboga.
Correo: transito@itred.edu.ec

• **Coordinador de la carrera Técnica de Gestión de Bases de Datos**

Ing. Jonathan Yumi Taday.
Correo: coordinacion.gbd@itred.edu.ec

• **Coordinadora de la carrera Técnica de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales**

Tnlga. Fabiana Dumes Velez.
Correo: coordinacion.sprl@itred.edu.ec

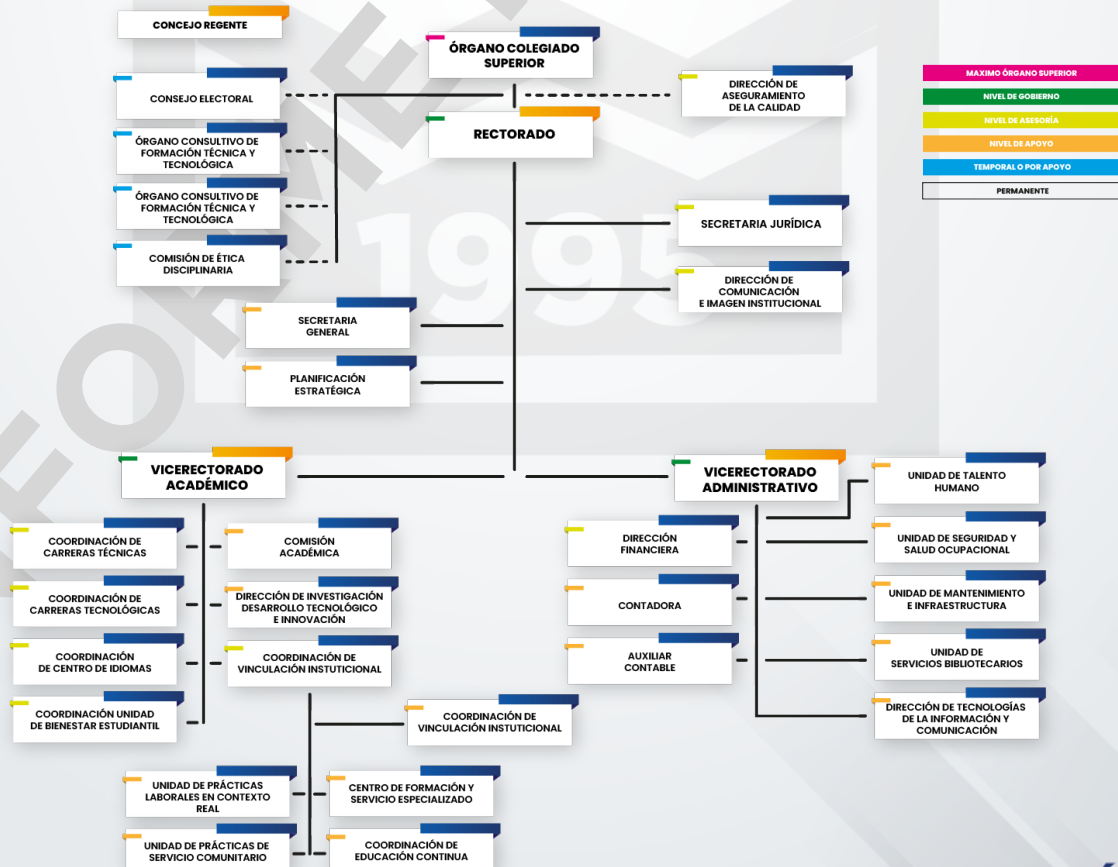
• **Coordinador de la carrera Tecnológica de Electricidad y Potencia**

Ing. Andres Caicedo Analuisa.
Correo: coordinacion.ep@itred.edu.ec

• **Coordinador de la carrera Tecnológica de Educación Básica**

Lic. Mgs. Mildred Sánchez Hidalgo.
Correo: coordinacion.eb@itred.edu.ec

3.2 Organigrama Institucional



4. Metodología de Rendición de Cuentas

4.1 Equipo responsable

Para la ejecución del proceso, la máxima autoridad institucional conformó un equipo responsable de la rendición de cuentas, encargado de coordinar, recopilar, validar y sistematizar la información institucional. Este equipo estuvo integrado por representantes de las principales áreas estratégicas del instituto, tales como:

- Rectorado
- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado Administrativo
- Coordinación de Planificación Estratégica
- Dirección de Aseguramiento de la Calidad
- Secretaria General
- Coordinaciones de Carrera Técnicas
- Coordinaciones de Carrera Tecnológicas
- Coordinación del Centro de Idiomas
- Unidad de Bienestar Institucional
- Dirección de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Unidad de Vinculación Institucional
- Unidad de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales
- Centro de Formación Integral y Servicios Especializados
- Centro de Educación Continua
- Dirección Financiera
- Unidad de Talento Humano
- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
- Unidad de Mantenimiento e Infraestructura
- Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Unidad de Servicios Bibliotecarios

El equipo designó a un responsable del proceso y a un encargado de la carga de información en el sistema informático del CPCCS, quienes garantizaron el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

4.2 Fases del proceso

Para el cumplimiento del proceso se siguieron las siguientes etapas:

Figura 1: Cronograma de Rendición de Cuentas 2025



4.3 Participación ciudadana

El Instituto Superior Tecnológico Rey David promovió la participación ciudadana como un eje fundamental del proceso de rendición de cuentas, garantizando espacios de acceso, deliberación y retroalimentación.

Nota: Se presenta la imagen que fue publicada en nuestra página web. <https://itred.edu.ec/>

Para ello, se implementaron los siguientes mecanismos:

- Difusión del informe preliminar a través de la página web institucional
- Convocatoria pública a la deliberación mediante canales oficiales
- Realización del evento de rendición de cuentas en modalidad presencial y virtual
- Habilitación de canales presenciales y virtuales para la recepción de aportes ciudadanos
- Sistematización de observaciones y compromisos institucionales

La participación de la ciudadanía permitió fortalecer la transparencia institucional y generar insumos para la mejora continua de la gestión del instituto.

5. Planificación Institucional

El Instituto Superior Tecnológico Rey David (ISTRED) orienta su gestión institucional a través de instrumentos de planificación estratégica y operativa que permiten organizar, ejecutar y evaluar el cumplimiento de sus objetivos, en concordancia con la normativa del Sistema de Educación Superior y las necesidades del entorno social y productivo.

Durante el período fiscal 2025, la planificación institucional se desarrolló mediante el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA), los cuales constituyen herramientas fundamentales para la gestión, seguimiento y mejora continua de los procesos institucionales.

5.1 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)

El PEDI del Instituto Superior Tecnológico Rey David establece los lineamientos estratégicos de mediano y largo plazo, orientados al fortalecimiento de la calidad educativa, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión institucional.

Este instrumento define los objetivos estratégicos, metas e indicadores que guían la toma de decisiones y permiten evaluar el desempeño institucional en función de resultados.

Durante el período 2025, la gestión institucional se alineó a los siguientes ejes estratégicos:

- Fortalecimiento de la calidad académica
- Impulso a la investigación e innovación
- Vinculación efectiva con la sociedad
- Desarrollo institucional y mejora de la gestión administrativa

El cumplimiento del PEDI se realizó mediante el seguimiento de indicadores estratégicos y la ejecución de acciones orientadas a alcanzar los objetivos planteados, garantizando coherencia entre la planificación y la gestión institucional.

5.1.2 Objetivos Estratégicos

5.1.2.1. EJE DOCENCIA.

OBJETIVO ESTARTEGICO 1: Fortalecer los procesos educativos mediante una formación integral y pertinente, social y académico siempre buscando la calidad de la docencia.

5.1.2.2. EJE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Implementar políticas, líneas, procesos y proyectos de investigación, desarrollo e impacto social, profesional y pedagógico, con participación directa de estudiantes y docentes de la institución con el fin de obtener un producto final que contribuya a elevar el índice de investigación.

5.1.2.3. EJE VINCULACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Desarrollar proyectos que vinculen a los estudiantes con los actores de la sociedad, Para generar un impacto social, científico y económico a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes carreras que oferta el instituto.

5.1.2.4. EJE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Vincular y mejorar la gestión institucional con la aplicación del modelo de gestión por procesos enmarcados en la calidad administrativa bajo estándares internacionales.

5.2 Plan Operativo Anual (POA)

El Plan Operativo Anual (POA) constituye el instrumento de planificación a corto plazo que operacionaliza los objetivos estratégicos del PEDI mediante actividades, metas, responsables y recursos definidos. Durante el período 2025, el POA del ISTRED permitió:

- Planificar las actividades institucionales de manera organizada y articulada
- Asignar recursos de forma eficiente
- Establecer responsables para la ejecución de acciones
- Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de metas

El POA se estructuró en función de los ejes estratégicos institucionales y fue ejecutado por las diferentes unidades académicas y administrativas, garantizando la coherencia entre la planificación estratégica y la gestión operativa.

5.3 Coordinación de Planificación Estratégica

Durante el período fiscal 2025, la Coordinación Estratégica del Instituto Superior Tecnológico Rey David desempeñó un rol fundamental en la articulación de la planificación institucional, el seguimiento de los procesos y el control del cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La gestión desarrollada se orientó a garantizar la coherencia entre el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA), promoviendo una ejecución organizada de las actividades institucionales y fortaleciendo la toma de decisiones basada en resultados.

En este contexto, se implementaron mecanismos de seguimiento institucional mediante reuniones periódicas con directores departamentales, gestores, coordinadores y responsables de unidades, en las cuales se analizaron los avances de la gestión, se identificaron dificultades y se dispuso la ejecución de acciones correctivas orientadas al cumplimiento de metas.

Estas acciones permitieron fortalecer la articulación entre las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como mejorar la eficiencia en los procesos administrativos y académicos.

Asimismo, se impulsó la implementación de un enfoque de gestión por procesos, promoviendo la estandarización de procedimientos, la optimización de recursos y la mejora continua institucional.

5.4 Cumplimiento de objetivos institucionales

El cumplimiento de los objetivos institucionales durante el período 2025 fue evaluado mediante el seguimiento de indicadores de gestión establecidos en el PEDI y operativizados a través del POA.

En términos generales, el instituto alcanzó niveles satisfactorios de cumplimiento en sus objetivos estratégicos, evidenciando avances en:

- La mejora de la calidad académica
- El fortalecimiento de procesos de investigación
- La consolidación de la vinculación con la sociedad
- La optimización de la gestión administrativa y financiera

Para el seguimiento del cumplimiento se utilizaron mecanismos de evaluación basados en indicadores, informes de gestión y medios de verificación, que permitieron identificar logros, brechas y oportunidades de mejora

6. Gestión Institucional

6.1 Académica

6.1.1 Matriculas

Durante los períodos académicos 2025-I y 2025-II, el Instituto Superior Tecnológico Rey David registró un total de 423 estudiantes matriculados, de los cuales 234 corresponden al primer período y 189 al segundo.

Esta variación evidencia una disminución en la matrícula en el segundo período académico, lo cual puede asociarse a factores relacionados con la continuidad estudiantil, procesos de retención y condiciones externas que inciden en la permanencia.

Tabla 2: Matriculados IPA 2025-2026 y IIPA 2025-2026 por carrera.

Carreras Técnicas y Tecnológicas	IPA 2025-2026	IIPA 2025-2026
1. Técnica Superior en Planificación del Tránsito	65	49
2. Técnica Superior en Gestión de Bases de Datos	8	3
3. Técnica Superior en Contabilidad y Administración Tributaria	35	22
4. Técnica Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	56	46
5. Tecnología Superior en Electricidad y Potencia	44	49
6. Tecnología Superior en Educación Básica	26	14
7. Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Tránsito	---	6
Totales	234	189

Nota: Información obtenida de los registros de Secretaría General del ISTRED, correspondientes a los períodos académicos IPA 2025-2026 y IIPA 2025-2026.

En cuanto a la distribución por género, se mantiene una mayor participación masculina en carreras técnicas, lo cual refleja una tendencia estructural en áreas

operativas; sin embargo, se evidencia participación femenina en carreras como Educación Básica y Contabilidad.

Asimismo, en el primer período académico se registraron 59 mujeres y 175 hombres, mientras que en el segundo período se contabilizaron 44 mujeres y 145 hombres, manteniéndose una proporción similar entre ambos períodos

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes matriculados por carrera y género:

	Carreras Técnicas y Tecnológicas	IPA 2025-2026		IIPA 2025-2026	
		F	M	F	M
1.	Técnica Superior en Planificación del Tránsito	7	58	1	48
2.	Técnica Superior en Gestión de Bases de Datos	1	7	0	3
3.	Técnica Superior en Contabilidad y Administración Tributaria	22	13	16	6
4.	Técnica Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	9	47	10	36
5.	Tecnología Superior en Electricidad y Potencia	2	42	5	44
6.	Tecnología Superior en Educación Básica	18	8	9	5
7.	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Tránsito	--	--	3	3
Totales		59	175	44	145

Nota: Información obtenida de los registros de Secretaría General del ISTRED, correspondientes a los períodos académicos IPA 2025-2026 y IIPA 2025-2026.

Respecto a la autoidentificación étnica, la población estudiantil presenta una predominancia de estudiantes mestizos, seguida de estudiantes montubios, con menor representación de grupos indígenas y afroecuatorianos. Esta información constituye un insumo relevante para el análisis de la inclusión y equidad en el acceso a la educación superior.

Tabla 3: Matriculados del Primer Período Académico 2025-2026 y Segundo Período Académico 2025-2026 por autoidentificación étnica

Montubios	Mestizos	Indígenas	Afroecuatorianos
-----------	----------	-----------	------------------

72

342

2

7

Nota: Datos de autoidentificación étnica de estudiantes matriculados en el ISTRED durante los períodos académicos IPA 2025-2026 y IIPA 2025-2026, obtenidos de registros institucionales.

Adicionalmente, durante el período evaluado se identificaron 3 estudiantes con necesidades educativas especiales, de los cuales 2 presentan discapacidad física y 1 discapacidad intelectual.

Este dato evidencia la aplicación de políticas institucionales de inclusión y acción afirmativa, orientadas a garantizar el acceso, permanencia y continuidad académica, en concordancia con el principio de igualdad de oportunidades establecido en el modelo de evaluación del CACES.

6.1.2 Retención y deserción estudiantil

Durante el período académico 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David realizó el seguimiento a la permanencia estudiantil, considerando los períodos académicos IPA 2025-2026 y IIPA 2025-2026, con el objetivo de evaluar los niveles de retención y deserción.

En el período IPA 2025-2026, se registraron 234 estudiantes matriculados, de los cuales 163 aprobaron y 71 desertaron, evidenciando una tasa de retención del 69,66%.

Por su parte, en el período IIPA 2025-2026, se contabilizaron 189 estudiantes matriculados, con 173 aprobados y 14 desertores, lo que refleja una tasa de retención del 91,53%, evidenciando una mejora significativa en la permanencia estudiantil.

De manera consolidada, entre ambos períodos académicos se registró un total de 423 estudiantes matriculados, distribuidos de la siguiente manera: 336 estudiantes aprobados 85 estudiantes desertores 2 estudiantes en proceso académico (vinculación y prácticas preprofesionales) En función de esta distribución, se determinan los siguientes indicadores globales:

Tasa de retención: 79,43% **Tasa de deserción: 20,09%**

Estudiantes en proceso: 0,47%

Estos resultados evidencian un incremento progresivo en la retención estudiantil y una

reducción en los niveles de deserción, así como la existencia de un grupo mínimo de estudiantes en condición académica especial, sin impacto significativo en la tendencia general de los indicadores.

La información se presenta de manera desagregada por carrera en la siguiente tabla:

Tabla 4: Retención y deserción estudiantil consolidada IPA 2025-2026 y IIPA 2025-2026

N.º	Carrera	Matriculados (I PA 2025- 2026)	Matriculados (II PA 2025- 2026)	Aprobados (I PA 2025- 2026)	Aprobados (II PA 2025-2026)	Desertores (I PA 2025- 2026)	Desertores (II PA 2025-2026)
1	Técnica Superior en Planificación del Tránsito	65	49	51	47	14	2
2	Técnica Superior en Gestión de Bases de Datos	8	3	6	3	2	0
3	Técnica Superior en Contabilidad y Administración Tributaria	35	22	23	18	12	4
4	Técnica Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	56	46	42	43	14	3
5	Tecnología Superior en Electricidad y Potencia	44	49	27	42	17	5
6	Tecnología Superior en Educación Básica	26	14	14	14	12	0
7	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Tránsito	—	6	—	6	—	0
Totales		234	189	163	173	71	14

Nota: Información obtenida de los registros de Secretaría General del Instituto Superior Tecnológico Rey David.

6.1.3 Titulación

Durante el período académico 2025, el Instituto ejecutó procesos de titulación mediante las modalidades de examen complejo y trabajo de titulación (tesis), conforme a la normativa vigente.

En el mes de julio se registraron 59 estudiantes titulados, mientras que en diciembre se titularon 28 estudiantes, alcanzando un total de 87 titulados en el período evaluado.

A continuación, se presenta el número de estudiantes titulados por carrera y modalidad en el período correspondiente:

Tabla 5: Titulación de estudiantes por carrera y modalidad – Julio 2025

Carrera	Examen complejo	Tesis	Total de Estudiantes
Planificación y Gestión del Tránsito - (9na Promoción).	12	0	12
Gestión de Bases de Datos- (5ta promoción)	4	0	4
Contabilidad y Administración Tributaria - (3era Promoción)	10	1	11
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales- (3era Promoción)	12	1	13
Planificación del Tránsito – (2da Promoción)	19	0	19
Total General de estudiantes Titulados			59

Tabla 6: Titulación de estudiantes por carrera y modalidad – Diciembre 2025

Carrera	Examen complejo	Tesis	Total de Estudiantes
Gestión de Bases de Datos - (6ta Promoción)	2	0	2
Contabilidad y Administración Tributaria –(4ta Promoción)	6	1	7



Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales- (4ta Promoción)	7	0	7
Planificación del Tránsito – (3era Promoción)	12	0	12
Total General de estudiantes Titulados			28

Nota: Información obtenida de los registros de Secretaría General del Instituto Superior Tecnológico Rey David.

Estos resultados evidencian el cumplimiento de los procesos de formación académica y la culminación de estudios por parte de los estudiantes; no obstante, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de acompañamiento en las fases finales del proceso formativo, con el fin de incrementar los niveles de titulación en futuros períodos.

6.1.4 Seguimiento Académico

Durante el período 2025, la Unidad de Bienestar Institucional, en coordinación con las Coordinaciones de Carrera y la Secretaría General, desarrolló acciones de seguimiento académico orientadas a fortalecer la permanencia estudiantil.

Entre las principales acciones implementadas se destacan:

- Atención y acompañamiento a estudiantes en situaciones personales, sociales y académicas.
- Orientación en casos relacionados con salud, situaciones legales y eventos familiares.
- Coordinación interdepartamental para brindar respuestas integrales a los estudiantes.
- Seguimiento individualizado en casos que requerían intervención institucional.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de acompañamiento académico y socioemocional, contribuyendo a la detección oportuna de factores de riesgo y a la implementación de medidas de apoyo.

En este sentido, el seguimiento académico se consolida como una estrategia institucional clave para mejorar los niveles de retención y permanencia estudiantil, en concordancia con el indicador de acompañamiento pedagógico establecido por el modelo de evaluación del CACES.

6.2 Calidad Educativa

6.2.1 Calidad Académica

Como parte del fortalecimiento de la calidad educativa, durante el período 2025 se desarrollaron acciones orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales y al bienestar integral de la comunidad educativa.

En este contexto, se ejecutaron talleres de liderazgo y comunicación asertiva, dirigidos a estudiantes y docentes, promoviendo el fortalecimiento de competencias blandas y el desarrollo personal.

Asimismo, se realizó la actualización de la propuesta pedagógica institucional, incorporando enfoques de psicología positiva y desarrollo humano, lo que permite mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer el modelo educativo institucional.

Estas acciones evidencian el compromiso del Instituto con la formación integral, alineándose con los indicadores de bienestar psicológico y desarrollo de habilidades blandas establecidos por el CACES.

6.2.2 Visita de Consejero Académico del CES

En el mes de septiembre, el Instituto Superior Tecnológico Rey David recibió la visita técnica de la Dra. Ángela del Rocío Calderón Tobar, Ph.D., Presidenta de la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores, acompañada de la Dra. Silvana Álvarez, asesora de dicha comisión del Consejo de Educación Superior (CES).

Figura 2: Visita técnica - CES



En el marco de esta visita, se desarrolló una jornada de formación dirigida al personal académico y administrativo, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la

creación de nuevas carreras. Este espacio permitió generar un diálogo técnico e institucional orientado al fortalecimiento y ampliación de la oferta académica, contribuyendo a la generación de mayores oportunidades para los estudiantes.

Esta actividad fortaleció las capacidades del equipo institucional y reafirmó el compromiso del Instituto con la mejora continua y la oferta de una educación superior de calidad.

6.2.3 Evaluación Docente

Durante el período 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David ejecutó el proceso de evaluación integral del desempeño docente, en cumplimiento de la normativa institucional vigente y de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor del Sistema de Educación Superior.

El proceso se desarrolló de manera sistemática y estructurada, iniciando con la planificación y aprobación del cronograma institucional por parte del Vicerrectorado Académico, seguido de la socialización de los instrumentos de evaluación a cargo de las Coordinaciones de Carrera. Posteriormente, se procedió a la ejecución de las diferentes fases de evaluación, las cuales incluyeron la autoevaluación por parte del docente, la coevaluación entre pares académicos y directivos, la heteroevaluación realizada por los estudiantes y la evaluación institucional efectuada por las autoridades académicas.

Una vez ejecutadas estas fases, los resultados fueron consolidados por las Coordinaciones de Carrera y remitidos a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, instancia encargada de la elaboración del informe general de evaluación docente, el cual fue socializado con los docentes evaluados, garantizando la transparencia del proceso y el acceso a la retroalimentación. Este proceso permitió asegurar la participación de todos los actores involucrados y fortalecer la objetividad en la valoración del desempeño académico.

La evaluación integral del desempeño docente se sustentó en un modelo de ponderación que permitió valorar de manera equilibrada los distintos componentes del proceso, estableciéndose para las actividades de docencia la siguiente distribución: autoevaluación con un 10%, coevaluación de pares con un 20%, coevaluación de directivos con un 30% y heteroevaluación por parte de los estudiantes con un 40%, garantizando así una evaluación participativa, objetiva y alineada a la normativa institucional vigente.

Este enfoque permitió evaluar no solo el desempeño en el aula, sino también las actividades relacionadas con investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica, considerando la carga horaria asignada a cada componente, lo cual contribuyó a obtener una visión integral del desempeño docente.

Adicionalmente, el proceso de evaluación se sustentó en una escala de valoración institucional que clasifica el desempeño docente en categorías cualitativas, tales como satisfactorio, muy satisfactorio y excelente, conforme a los rangos establecidos en la normativa interna. En términos generales, los resultados evidenciaron un desempeño destacado del personal académico, alcanzando promedios superiores al 90%, lo que ubica a la mayoría de docentes en niveles de desempeño muy satisfactorio y excelente, especialmente en las carreras técnicas y tecnológicas.

A partir de los resultados obtenidos, se identificaron fortalezas en el compromiso docente, el cumplimiento de la planificación académica y la interacción con los estudiantes; sin embargo, también se evidenciaron oportunidades de mejora en aspectos relacionados con la innovación pedagógica, el uso de herramientas tecnológicas, la actualización disciplinar y el fortalecimiento de metodologías activas de enseñanza.

En este contexto, los resultados de la evaluación docente constituyeron un insumo fundamental para la elaboración e implementación del plan de capacitación docente institucional, el cual fue diseñado con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas, técnicas y metodológicas del personal académico, orientando las acciones formativas hacia los aspectos que presentaron menor puntuación en el proceso de evaluación. Este plan permitió establecer un proceso de retroalimentación continua, asegurando la mejora progresiva del desempeño docente y el fortalecimiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, la evaluación docente se consolidó como un instrumento estratégico para el aseguramiento de la calidad educativa, permitiendo no solo medir el desempeño del personal académico, sino también generar procesos de mejora continua, articulando la evaluación con la capacitación y el desarrollo profesional docente.

6.2.4 Capacitaciones

En articulación con los resultados de la evaluación del desempeño docente y en cumplimiento de los principios de calidad, transparencia y mejora continua, el Instituto Superior Tecnológico Rey David ejecutó acciones de capacitación orientadas al

fortalecimiento de las competencias académicas, pedagógicas e investigativas del personal docente y de la comunidad educativa.

Estas acciones responden a la necesidad de garantizar procesos formativos de calidad y evidencian el uso responsable de los recursos institucionales destinados al desarrollo académico.

6.2.4.1. Educación Continua

Durante el período 2025, el Instituto ejecutó programas de formación continua a través del Centro de Educación Continua (CEC), orientados al desarrollo de competencias técnicas, tecnológicas y pedagógicas en estudiantes, docentes y comunidad externa.

Tabla 7: Programas de educación continua – 2025

Tipo de actividad	Cantidad
Cursos	9
Webinars	11
Diplomados	1
Total actividades	21

Tabla 8: Participación en educación continua – 2025

Indicador	Valor
Total participantes	557
Modalidad más efectiva	Webinars
Áreas cubiertas	Técnicas, tecnológicas, pedagógicas

La ejecución de 21 actividades y la participación de 557 beneficiarios evidencian un impacto significativo en los procesos de formación continua, destacándose la modalidad virtual como un mecanismo eficiente para ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la capacitación.

Estas acciones fortalecen las competencias profesionales y contribuyen a la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de conocimiento hacia la comunidad.

6.2.4.2. Centro de Formación Integral y Servicios Especializado

Con base en los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño docente, el Centro de Formación Integral y Servicios Especializados implementó acciones de capacitación orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal académico.

En este contexto, se ejecutaron dos cursos de capacitación, uno en cada período académico.

En el primer período, se desarrolló el curso “Diseño de recursos digitales interactivos”, con la participación de 28 docentes, enfocado en el fortalecimiento del uso de herramientas tecnológicas aplicadas al proceso de enseñanza.

En el segundo período académico, se impartió el curso “Investigación educativa desde la práctica docente y publicación académica”, con la participación de 32 docentes, orientado al fortalecimiento de la investigación y la producción académica.

Estas acciones evidencian la articulación entre los procesos de evaluación docente y la capacitación, permitiendo atender necesidades identificadas y mejorar el desempeño académico.

Asimismo, reflejan el compromiso institucional con el uso eficiente de los recursos destinados a capacitación y con la mejora continua de la calidad educativa, en beneficio directo de los estudiantes.

6.2.5 Nuevas Carreras

En el marco de la ampliación y fortalecimiento de la oferta académica, durante el período 2025 el Instituto Superior Tecnológico Rey David concretó la aprobación e implementación de la carrera de Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Tránsito.

Este programa fue aprobado mediante Resolución N.º RPC-SO-31-No.460-2025, de fecha 6 de agosto de 2025, bajo la modalidad en línea, lo que permite ampliar el acceso a la educación superior mediante el uso de entornos virtuales de aprendizaje.

La incorporación de esta carrera responde a las necesidades del entorno social y del mercado laboral, particularmente en el ámbito de la movilidad, el transporte y la seguridad vial, áreas estratégicas para el desarrollo territorial y urbano.

En este sentido, la nueva oferta académica evidencia la pertinencia institucional, al articular la formación profesional con las demandas actuales del contexto, contribuyendo al desarrollo de competencias especializadas en gestión del tránsito, planificación vial y seguridad en la movilidad.

Asimismo, esta acción constituye un hito en la gestión institucional, al diversificar las opciones de formación tecnológica y generar nuevas oportunidades de acceso para la población estudiantil.

De esta manera, el Instituto reafirma su compromiso con la calidad educativa, la innovación académica y la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos del entorno.

Figura 3: Nueva Carrera Tecnológica



6.3 Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Durante el período 2025, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad consolidó el sistema interno de evaluación institucional, fortaleciendo los procesos de autoevaluación, seguimiento y mejora continua.

Como parte de la gestión desarrollada, se ejecutó el levantamiento, validación y carga de información en el Sistema Integral de Información de la Educación Superior (SIIES), en el marco de la preparación institucional para procesos de acreditación.

Si bien hasta la presente fecha el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) no ha ejecutado el proceso de evaluación externa con fines de acreditación, la institución ha mantenido una gestión proactiva, orientada al cumplimiento de estándares de calidad y al fortalecimiento de sus procesos internos.

En este sentido, se ha consolidado la aplicación del ciclo de mejora continua, basado en la planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de los procesos institucionales, promoviendo una cultura organizacional orientada a la calidad.

De manera complementaria, se desarrollaron espacios de seguimiento institucional con las diferentes unidades académicas y administrativas, en los cuales se analizaron

resultados, se identificaron brechas y se establecieron acciones de mejora, fortaleciendo la corresponsabilidad institucional en el aseguramiento de la calidad.

6.4 Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS)

Durante el período 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David fortaleció la gestión tecnológica institucional mediante la administración, mantenimiento y desarrollo de sistemas informáticos, garantizando la operatividad de las plataformas institucionales, la seguridad de la información y el soporte continuo a los procesos académicos y administrativos.

La infraestructura tecnológica institucional se orienta a la gestión académica, administrativa y de comunicación, permitiendo la continuidad operativa de los servicios y facilitando el acceso a herramientas digitales por parte de la comunidad educativa.

Tabla 9: Plataformas tecnológicas institucionales – 2025

Plataforma	Función	Estado
Sistema Informático de Gestión (SIG)	Gestión académica y administrativa	Operativo
Campus Virtual (EVA)	Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	Operativo
Página web institucional	Difusión de información institucional	Operativo
Servidor VPS institucional	Soporte de sistemas y almacenamiento	Operativo

Las plataformas institucionales, como el Sistema Informático de Gestión (SIG), el Campus Virtual, la página web institucional y el servidor VPS, se mantuvieron en estado operativo durante todo el período, asegurando el desarrollo de las actividades académicas y administrativas sin interrupciones.

Tabla 10: Módulos y desarrollos implementados en el Sistema Informático de Gestión (SIG) – 2025

Módulo / Submódulo	Funcionalidad	Resultado
Módulo CIAC	Gestión de evidencias institucionales	Organización y control de información
Submódulo de asistencias	Registro de asistencia estudiantil	Seguimiento académico
Módulo de votaciones	Gestión de procesos electorales	Transparencia institucional
Submódulo colectivo de cátedra	Registro de actividades académicas	Coordinación docente
Submódulo PEA	Planificación académica	Automatización de procesos
Gestión de matrículas y cuotas	Administración académica y financiera	Control institucional

Los desarrollos implementados en el SIG permitieron optimizar procesos clave, tales como el registro académico, la planificación docente, la gestión de evidencias institucionales y los procesos electorales, contribuyendo a la transparencia, organización y control de la información institucional.

Tabla 11: Gestión de infraestructura tecnológica – 2025

Actividad	Descripción	Resultado
Red institucional	Mantenimiento y optimización de conectividad	Mejora de cobertura
Equipos tecnológicos	Mantenimiento preventivo y correctivo	Operatividad garantizada
Servidores	Administración y monitoreo	Estabilidad del sistema
Soporte técnico	Atención a usuarios institucionales	Continuidad del servicio

Las acciones de mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica garantizaron la operatividad de los equipos, la estabilidad de los sistemas y la continuidad del servicio institucional.

Tabla 12: Indicadores de gestión TIC – 2025

Indicador	Resultado
Disponibilidad de red institucional	98%
Incidentes de seguridad	0
Operatividad de plataformas	100%
Atención de soporte técnico	Continua

Los indicadores evidencian un alto nivel de desempeño en la gestión tecnológica, destacándose una disponibilidad de red del 98%, una operatividad del 100% en las plataformas institucionales y la ausencia de incidentes de seguridad, lo cual refleja una gestión eficiente de los recursos tecnológicos.

Tabla 13: Indicadores de gestión TIC según ejes estratégicos – 2025

Eje estratégico	Indicador	Resultado alcanzado	Medio de verificación
Infraestructura	Disponibilidad de red	98% operatividad	Logs de monitoreo
	Seguridad	Incidentes de seguridad	0 incidentes
Plataformas	Funcionamiento de sistemas	100% operativos	Reportes institucionales
Desarrollo	Implementación de módulos SIG	Módulos activos	Sistema SIG
Soporte	Mantenimiento y soporte	Atención continua	Registros de soporte

Estos resultados permiten evidenciar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia tecnológica, asegurando la estabilidad de los sistemas, la seguridad de la información y el soporte continuo a los usuarios institucionales.

Tabla 14: Acciones de mejora propuestas – 2025

Acción	Descripción	Objetivo
Renovación de equipos	Adquisición de nuevos equipos tecnológicos	Optimizar procesos
Implementación de mesa de ayuda	Sistema de tickets de soporte	Mejorar atención
Mejora de conectividad	Evaluación de proveedores	Garantizar estabilidad

No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la renovación de equipos tecnológicos, la implementación de un sistema de mesa de ayuda y el fortalecimiento de la conectividad institucional, con el fin de optimizar la atención a usuarios y garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica.

En este sentido, la gestión de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación contribuyó directamente a la continuidad académica y administrativa, evidenciando un uso eficiente de los recursos tecnológicos y fortaleciendo los procesos institucionales mediante la incorporación de herramientas digitales.

6.5 Investigación

Durante el período 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David fortaleció la función sustantiva de investigación mediante la actualización de líneas investigativas, la generación de producción científica y la ejecución de actividades académicas, contribuyendo al desarrollo del conocimiento y su articulación con el entorno.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la investigación aplicada, orientada a responder a las necesidades del contexto social, académico y productivo.

6.5.1 Líneas de investigación

Durante el período evaluado, se realizó la actualización de las líneas de investigación institucionales en función de la oferta académica vigente y la incorporación de nuevas carreras, garantizando su pertinencia y coherencia con los campos de formación.

Tabla 15: Líneas de investigación institucionales – 2025

Carrera	Línea de investigación
Auditoría Vial	Seguridad vial e infraestructura
Electricidad y Potencia	Energía eléctrica y eficiencia energética
Educación Básica	Procesos educativos y desarrollo integral

Esta actualización permite orientar los procesos investigativos hacia áreas estratégicas, fortaleciendo la generación de conocimiento aplicado y la vinculación entre docencia e investigación.

6.5.2 Producción Científica

Durante el período 2025, el Instituto fortaleció su producción científica mediante la generación y difusión de artículos en revistas indexadas, así como el desarrollo de investigaciones en proceso de publicación.

En este contexto, se registró la publicación de un total de 13 artículos científicos, distribuidos entre ambos períodos académicos, lo que evidencia la participación activa del personal docente en actividades investigativas.

Tabla 16: Producción científica – 2025

Tipo de publicación	Cantidad
Artículos publicados (I Período)	5
Artículos publicados (II Período)	8
Total	13

La revista científica institucional mantiene su registro editorial vigente, contando con identificación internacional a través del código ISSN, tanto en su versión impresa (ISSN 2697-3644) como digital (ISSN 3103-1110), lo que fortalece la visibilidad y formalización de la producción académica institucional.

No obstante, si bien se evidencia producción científica, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo la indexación de publicaciones y la calidad de las investigaciones, con el fin de incrementar el impacto académico y el posicionamiento institucional.

Memoria Informativa – V Jornada Internacional de Capacitación Académica

Con el objetivo de promover la actualización académica permanente, el ISTRED participó en la V Jornada Internacional de Capacitación Académica en Tránsito y Vialidad Sostenible, desarrollada en la ciudad de Lima, Perú.

Como evidencia de este proceso de formación y cooperación académica, se produjo la Memoria Informativa 2025, documento institucional que recoge las experiencias, aprendizajes y ponencias desarrolladas por expertos invitados y representantes del instituto, fortaleciendo la internacionalización, la capacitación continua y la generación de conocimiento aplicado.

Figura 4: Revista 5ta Jornada Internacional de Capacitación Académica, Tránsito y Vialidad



6.5.3 Resultados de la gestión investigativa

Los resultados alcanzados evidencian un avance progresivo en la consolidación de la cultura investigativa institucional, particularmente en la producción científica y en la participación en espacios académicos.

Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el incremento de publicaciones indexadas, la participación en redes académicas y el fortalecimiento de proyectos de investigación de mayor alcance.

En este sentido, el Instituto reconoce la necesidad de consolidar la investigación como un eje estratégico institucional, orientando esfuerzos hacia el fortalecimiento de capacidades investigativas y el incremento del impacto académico.

A pesar de los avances alcanzados en la producción científica, se identifica la necesidad de fortalecer la calidad e indexación de las publicaciones, así como la consolidación de redes de investigación, con el fin de incrementar el impacto académico institucional.

6.6 Vinculación con la Sociedad

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David, a través de la Coordinación de Vinculación Institucional, desarrolló acciones orientadas al cumplimiento de esta función sustantiva, integrando de manera articulada la ejecución de proyectos de impacto social y las prácticas preprofesionales como componente formativo en entornos reales.

Estas acciones se ejecutaron en concordancia con la planificación institucional y en articulación con las carreras ofertadas, contribuyendo tanto al fortalecimiento del proceso formativo como al desarrollo del entorno social.

Asimismo, las actividades del Centro de Educación Continua aportaron al fortalecimiento de la vinculación con la sociedad mediante la oferta de capacitaciones abiertas, promoviendo la transferencia de conocimiento y el desarrollo de competencias en la comunidad.

Estos resultados evidencian que la vinculación con la sociedad no solo cumple una función formativa, sino que genera un impacto directo en la comunidad, fortaleciendo la responsabilidad social institucional.

6.6.1 Proyectos de Vinculación

Durante el período evaluado, se ejecutaron proyectos de vinculación alineados a los programas institucionales, orientados a atender necesidades del entorno y fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes.

Tabla 17: *Proyectos de vinculación ejecutados – 2025*

Carrera	Proyecto	II P 2024-2025	I P 2025-2026
Contabilidad y Administración Tributaria	Cultura tributaria	1	1
Gestión de Bases de Datos	Herramientas ofimáticas y Cloud	1	1
Gestión de Bases de Datos	Seguridad digital e internet	1	1
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	Ergonomía y psicología laboral	1	1
Planificación y Gestión del Tránsito	Concientización en siniestros de tránsito	1	1
Planificación del Tránsito	Seguridad vial integral	1	1

Los proyectos desarrollados abordaron temáticas relevantes como cultura tributaria, herramientas digitales, seguridad laboral y seguridad vial, evidenciando la pertinencia de la intervención institucional.

Resultados de proyectos de vinculación

Durante el año 2025, los proyectos de vinculación beneficiaron a un total de 314 personas, evidenciando el impacto institucional en la comunidad.

Tabla 18: Beneficiarios de proyectos de vinculación

Periodo Académico	Beneficiarios	Porcentaje
II P 2024-2025	229	72,95%
I P 2025	85	27,05%
Total	314	100%

La mayor proporción de beneficiarios se concentró en el período II 2024–2025, lo cual refleja una ejecución más intensiva en dicho período académico.

En relación con la participación estudiantil, se registró la intervención de 79 estudiantes, con una distribución equilibrada entre géneros.

Tabla 19: Participación estudiantil en proyectos de vinculación

Carrera	Masculino	Femenino	Total
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	12	7	19
Contabilidad y Administración Tributaria	8	10	18
Planificación del Tránsito	18	8	26
Planificación y Gestión del Tránsito	4	5	9
Gestión de Bases de Datos	3	4	7
Total	45	34	79

Este resultado evidencia la integración activa de los estudiantes en procesos de vinculación, fortaleciendo la aplicación de conocimientos en contextos reales y el desarrollo de competencias profesionales.

Figura 5: Ejecución de los proyectos de vinculación



6.6.1.1. Ejecución presupuestaria en proyectos de vinculación

Durante el año 2025, los proyectos de vinculación contaron con asignación presupuestaria institucional destinada al desarrollo de actividades académicas, técnicas y logísticas.

Tabla 20: Ejecución presupuestaria – II Periodo 2024-2025

Proyecto	Asignado (\$)	Ejecutado (\$)	%
Cultura tributaria	600,00	503,63	83,94%
Herramientas ofimáticas y Cloud	600,00	139,25	23,21%
Ergonomía y psicología laboral	400,00	453,00	113,25%
Concientización en tránsito	1.200,00	666,75	55,56%
Seguridad vial integral	800,00	700,50	87,56%
Total	3.600,00	2.463,13	68,42%

De manera consolidada, se registró una ejecución presupuestaria del **59,96%**, correspondiente a un presupuesto total de \$6.000,00 y una ejecución de \$3.597,88

Tabla 21: Ejecución presupuestaria – I Periodo 2025

Proyecto	Asignado (\$)	Ejecutado (\$)	%
Cultura tributaria	600,00	195,25	32,54%
Seguridad digital	600,00	306,50	51,08%
Ergonomía laboral	400,00	229,00	57,25%
Seguridad vial integral	800,00	404,00	50,50%
Total	2.400,00	1.134,75	47,28%

De manera consolidada, se registró una ejecución presupuestaria del **59,96%**, lo cual evidencia un nivel de cumplimiento moderado en relación con los recursos asignados.

Tabla 22: Consolidado presupuestario – 2025

Indicador	Valor
Presupuesto total asignado	\$ 6.000,00
Presupuesto ejecutado	\$ 3.597,88
Porcentaje de ejecución	59,96%

Este nivel de ejecución evidencia un cumplimiento moderado en relación con los recursos asignados. Si bien se garantizó el desarrollo de los proyectos, se identifican oportunidades de mejora en la planificación y ejecución presupuestaria, particularmente en la optimización del uso de recursos en algunos proyectos con baja ejecución.

En este sentido, se plantea como desafío institucional fortalecer los mecanismos de planificación, seguimiento y control del gasto, con el fin de mejorar los niveles de ejecución y maximizar el impacto de las intervenciones en la comunidad.

6.6.2 Presencia institucional en la comunidad

Durante el año 2025, el Instituto fortaleció su presencia mediante actividades académicas, sociales y comunitarias, promoviendo la interacción con la sociedad y el posicionamiento institucional.

Tabla 23: Actividades de presencia institucional

Tipo	Actividades
Institucional	Rendición de cuentas, eventos académicos
Comunitaria	Proyectos de vinculación, capacitaciones
Promoción	Ferias educativas
Participación externa	Congresos, eventos interinstitucionales

Estas acciones incluyeron eventos académicos, ferias educativas, participación en actividades externas y el desarrollo de proyectos comunitarios, contribuyendo a la visibilidad institucional y al fortalecimiento del vínculo con la sociedad.

Ciclocarrera ISTRED – 3ra Edición

Como parte de las estrategias de vinculación, el Instituto desarrolló la tercera edición de la Ciclocarrera ISTRED, actividad orientada a promover la integración comunitaria, la movilidad sostenible y los estilos de vida saludables.

La jornada incluyó un recorrido de 39 kilómetros, con la participación de la comunidad educativa y ciudadanía en general, evidenciando un alto nivel de participación y compromiso.

Esta iniciativa contribuyó a la concienciación en seguridad vial y al fortalecimiento de valores como el respeto, la convivencia y la participación ciudadana.

Figura 6: 3ra. Edición Ciclocarrera ISTRED.



6.6.3 Prácticas preprofesionales

Durante el año 2025, el Instituto garantizó la ejecución de prácticas preprofesionales como parte del proceso formativo de los estudiantes, permitiendo la aplicación de conocimientos en entornos laborales reales.

Estas prácticas se desarrollaron mediante convenios con instituciones públicas y privadas, asegurando el acompañamiento académico y la evaluación correspondiente.

Tabla 24: Estudiantes en prácticas preprofesionales – 2025

Carrera	Estudiantes
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	19
Contabilidad y Administración Tributaria	18
Planificación del Tránsito	26
Planificación y Gestión del Tránsito	9
Gestión de Bases de Datos	7
Total	79

En total, 79 estudiantes participaron en estos procesos, evidenciando la articulación entre la formación académica y el entorno laboral.

Asimismo, el reconocimiento de experiencia profesional permitió validar conocimientos previos, contribuyendo a la trayectoria académica de los estudiantes.

Tabla 25: Reconocimiento de experiencia profesional

Indicador	Valor
Total estudiantes	22
II Periodo 2024-2025	68,18%
I Periodo 2025	31,82%

Figura 7: Ejecución de actividades de prácticas laborales de estudiantes.



Conclusión del componente

Durante el año 2025, la Coordinación de Vinculación Institucional consolidó su gestión mediante la ejecución de proyectos, el desarrollo de prácticas preprofesionales y la participación activa en la comunidad.

Los resultados evidencian:

- Fortalecimiento de la relación con la sociedad
- Participación activa de estudiantes en contextos reales
- Transferencia efectiva de conocimientos
- Impacto directo en la comunidad

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la ejecución presupuestaria y en la optimización de los procesos de planificación, con el fin de fortalecer el alcance y sostenibilidad de las intervenciones.

En este sentido, la vinculación institucional demuestra una articulación efectiva entre la formación académica y las necesidades del entorno, contribuyendo al desarrollo social y al fortalecimiento de competencias profesionales en los estudiantes.

6.7 Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Durante el período fiscal 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David, a través de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, fortaleció su gestión mediante la consolidación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional.

Estas acciones se desarrollaron en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), promoviendo la cooperación académica, la movilidad estudiantil y docente, así como la articulación de actividades en los ámbitos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

6.7.1. Convenios interinstitucionales

Durante el año 2025, el Instituto suscribió un total de 11 convenios interinstitucionales, orientados al fortalecimiento de la cooperación académica, el desarrollo de prácticas preprofesionales y la ejecución de proyectos conjuntos.

Tabla 26: Convenios suscritos por tipo de institución

Tipo de institución	Cantidad
---------------------	----------

Instituciones públicas	6
Instituciones privadas	5
Total	11

La distribución de convenios entre instituciones públicas (6) y privadas (5) evidencia una gestión equilibrada que permite articular acciones con diversos sectores

Tabla 27: Clasificación de convenios suscritos

Tipo de convenio	Cantidad
Convenios marco de cooperación	7
Convenios de aval académico	2
Convenios de movilidad académica	2
Total	11

Se destaca que la mayoría de los convenios corresponden a cooperación interinstitucional, lo que refleja una orientación estratégica hacia el fortalecimiento académico y la articulación institucional.

6.7.1.1. Convenios vigentes

Durante el período evaluado, el Instituto mantiene una red activa de cooperación institucional, con un total de 51 convenios vigentes, de los cuales 11 fueron suscritos en el año 2025.

Tabla 28: Convenios vigentes institucionales

Indicador	Valor
Total de convenios vigentes	51
Convenios suscritos en 2025	11
Convenios próximos a finalizar	1

La proyección de vigencia hasta el año 2030 evidencia la sostenibilidad de las alianzas estratégicas y el compromiso institucional con el fortalecimiento continuo de la cooperación.

6.7.1.2. Impacto de la gestión interinstitucional

Los convenios suscritos durante el período 2025 generaron impactos relevantes en la gestión institucional, entre los que se destacan:

- Fortalecimiento de prácticas preprofesionales en instituciones públicas y privadas

- Desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad
- Apoyo a procesos académicos e investigativos
- Generación de espacios de intercambio académico y técnico

Estas acciones evidencian que los convenios no solo representan instrumentos formales, sino que generan beneficios concretos para los estudiantes y la institución, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa.

6.7.1.3. Actividades de cooperación internacional

Durante el período fiscal 2025, el Instituto fortaleció su proceso de internacionalización mediante la ejecución de actividades académicas en el ámbito internacional.

5ta Jornada Internacional de Capacitación Académica en Tránsito y Vialidad Sostenible Lima (República de Perú)

Se desarrolló la Quinta Jornada Académica de Capacitación Internacional en la ciudad de Lima, con la participación de la delegación institucional.

Como parte de esta actividad, se realizó una visita técnica a la Escuela de Conducción MARBAL, donde se abordaron temas relacionados con formación, evaluación y certificación de conductores.

Tabla 29: Actividad internacional ejecutada – 2025

Actividad	Lugar	Tipo	Participantes	Resultado
V Jornada Académica de Capacitación Internacional	Lima – Perú	Capacitación internacional	Delegación institucional	Fortalecimiento de competencias en tránsito y seguridad vial

Esta participación permitió fortalecer conocimientos técnicos y promover el intercambio de buenas prácticas en el ámbito de la seguridad vial.

Figura 8: Participación en la V Jornada Académica Internacional – Lima, Perú



Internacionalización Institucional al continente Europeo (España)

Se desarrolló una visita institucional a la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), orientada al intercambio de experiencias en educación en línea, innovación pedagógica y gestión académica.

Esta actividad permitió:

- Incorporar buenas prácticas internacionales
- Fortalecer capacidades institucionales
- Generar oportunidades de cooperación académica

Asimismo, contribuyó al posicionamiento institucional y al fortalecimiento de la calidad educativa mediante la adopción de estándares internacionales.

Figura 9: Visita Institucional UNIR



6.7.1.4. Actividades interinstitucionales nacionales

Durante el período evaluado, el Instituto desarrolló actividades en coordinación con instituciones externas, orientadas a promover la participación académica y el fortalecimiento de competencias en los estudiantes.

Tabla 30: Actividades interinstitucionales – 2025

Actividad	Resultado
Concurso intercolegial de oratoria	Participación de 6 instituciones educativas
Actividades académicas conjuntas	Ejecutadas
Participación institucional en eventos externos	Activa

Se destaca la participación de 6 instituciones en el concurso intercolegial de oratoria, así como la ejecución de actividades académicas conjuntas y la participación activa en eventos externos.

Estas acciones fortalecen la interacción con el entorno y consolidan la presencia institucional a nivel nacional.

Figura 10: Concurso intercolegial de oratoria



6.7.1.5. Análisis del componente

La gestión de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales durante el año 2025 evidencia un fortalecimiento sostenido de la cooperación académica, reflejado en el número de convenios suscritos, su vigencia a largo plazo y la ejecución de actividades tanto a nivel nacional como internacional.

Las alianzas estratégicas establecidas han permitido ampliar oportunidades para los estudiantes, especialmente en prácticas preprofesionales, vinculación con la sociedad y desarrollo académico.

Asimismo, las actividades internacionales han favorecido la incorporación de buenas prácticas en los procesos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y al posicionamiento del Instituto en entornos académicos globales.

No obstante, se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento del seguimiento y evaluación del impacto de los convenios, con el fin de optimizar su aprovechamiento y maximizar los beneficios para la comunidad educativa.

En este sentido, la cooperación interinstitucional se consolida como un eje estratégico para el desarrollo institucional, alineado con los principios de calidad, innovación y proyección internacional.

6.8 Bienestar Institucional

Durante el período 2025, la Unidad de Bienestar Institucional desarrolló su gestión en

función de los ejes de igualdad de oportunidades, ética y transparencia, bienestar psicológico, acompañamiento pedagógico y relación con graduados, orientando sus acciones al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad educativa.

Tabla 31: Gestión de Bienestar Institucional por ejes – 2025

Eje	Acciones ejecutadas
Igualdad de oportunidades	Gestión de becas, ayudas económicas y apoyo social
Ética y transparencia	Socialización del código de ética y gestión de certificados
Bienestar psicológico	Encuestas, talleres y programa institucional
Acompañamiento pedagógico	Diagnósticos, inducción y seguimiento académico
Relación con graduados	Bolsa de empleo y actualización de datos

Estas acciones permitieron articular el apoyo académico, social y emocional, contribuyendo a la permanencia estudiantil y al fortalecimiento de la formación integral.

6.8.1 Igualdad de Oportunidades

Durante el período 2025, se ejecutaron acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a los servicios institucionales, con énfasis en estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

Se desarrollaron procesos de orientación, validación de documentación y asignación de becas y ayudas económicas, en coordinación con Secretaría General y las Coordinaciones de Carrera.

En el marco de las políticas de inclusión y acción afirmativa, se identificaron estudiantes con necesidades educativas especiales, quienes accedieron a beneficios económicos para asegurar su acceso, permanencia y continuidad académica.

Tabla 32: Estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tipo de discapacidad	Número de estudiantes	Tipo de beca
Física	1	50%
Intelectual	1	50%
Total	2	—

A continuación, se detalla la ejecución de becas y ayudas económicas por período académico:

Tabla 33: Becas y ayudas económicas – IPA 2025-2026

Tipo	Monto
Becas primera vez	\$3.803,50
Ayudas económicas	\$9.215,00
Renovación de ayudas económicas	\$1.750,00
Total ejecutado	\$14.768,50

Tabla 34: Becas y ayudas económicas – IIPA 2025-2026

Tipo	Monto
Becas primera vez	\$ 65,00
Ayudas económicas	\$ 3.470,00
Renovación de ayudas económicas	\$ 2.370,00
Renovación de Becas	\$ 2.991,45
Total ejecutado	\$ 8.896,45

Resumen Financiero

Concepto	Monto (USD)
Becas y ayudas económicas	\$23.918,95
Estímulos positivos	\$254,00
Total ejecutado	\$24.172,95
Presupuesto asignado	\$45.000,00

En relación con la inversión, se ejecutó un total de **\$24.172,95**, frente a un presupuesto asignado de \$45.000,00, lo que representa una ejecución del **53,7%**.

Este comportamiento evidencia una gestión orientada al apoyo directo a los estudiantes, especialmente mediante ayudas económicas; no obstante, se identifican oportunidades de mejora en la planificación y ejecución presupuestaria para optimizar el uso de los recursos disponibles.

6.8.2 Ética y Transparencia

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los principios éticos institucionales y la convivencia.

Entre las principales actividades se destacan:

- Emisión de certificados de no sanciones disciplinarias para procesos académicos y administrativos.
- Socialización del Código de Ética institucional mediante jornadas formativas.
- Coordinación con el Comité de Ética para la atención de situaciones que requerían mediación institucional.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la cultura institucional basada en valores y normativa vigente.

Figura 11: Socialización de Código de Ética Institucional



6.8.3 Bienestar Psicológico

Durante el período 2025, se ejecutaron acciones orientadas a la promoción de la salud mental y el desarrollo socioemocional de la comunidad educativa.

Se aplicó la encuesta institucional de bienestar, cuyos resultados permitieron identificar necesidades relacionadas con el clima organizacional.

Asimismo, se implementó el Programa Institucional de Bienestar Psicológico y Permanencia Estudiantil, junto con talleres de liderazgo y comunicación asertiva.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del bienestar emocional y al desarrollo de habilidades socioemocionales, favoreciendo la permanencia y el desempeño académico.

Figura 12: Taller de liderazgo y comunicación asertiva



6.8.4 Acompañamiento Pedagógico

En coordinación con las Coordinaciones de Carrera y la Secretaría General, se desarrollaron acciones de apoyo académico orientadas a fortalecer la permanencia estudiantil.

Tabla 35: Acciones de acompañamiento – 2025

Acción	Descripción
Diagnóstico estudiantil	Aplicación de fichas socioeconómicas y psicológicas
Inducción institucional	Integración de estudiantes de nuevo ingreso
Validación de matriculados	Coordinación con Secretaría General
Estímulos positivos	Reconocimiento a estudiantes destacados

En cuanto a los beneficiarios, se registraron 27 estudiantes en el primer período y 19 en el segundo, evidenciando una intervención focalizada.

Tabla 36: Beneficiarios y Becas por período académico

Concepto	IPA 2025-2026	IIPA 2025-2026
Total de beneficiarios	27	19
Becas Académicas del 10% + el 100% de Educación Continua	4	2
100% (Educación continua)	9	8
50% (Educación continua)	14	9

Se destaca que el mayor número de beneficiarios accedió a coberturas del 50% en cursos de educación continua, lo que evidencia una estrategia institucional orientada a facilitar el acceso a la formación complementaria.

Asimismo, el reconocimiento al mérito académico, a través del Cuadro de Honor, permitió destacar el desempeño de los estudiantes.

Tabla 37: Cuadro de Honor por período académico

Distinción	IPA 2025-2026	IIPA 2025-2026
Oro	6	6
Plata	6	5

Bronce	6	5
Total	18	16

Estas acciones fortalecen la motivación académica, el rendimiento estudiantil y la permanencia en el sistema educativo.

Figura 13: Entrega de estímulos positivos IPA 2025-2026 y IIPA 2025-2026.



6.8.5 Relación con Graduados

Durante el período 2025, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer el vínculo institucional con los graduados.

En coordinación con el área de TIC, se implementaron acciones como:

- Actualización de la bolsa de empleo institucional.
- Registro y actualización de datos de contacto de graduados.

Estas acciones permitieron fortalecer la comunicación institucional y la proyección profesional de los egresados.

Tabla 38: Indicadores de gestión– 2025

Indicador	Resultado
Ejecución de becas y ayudas económicas	100%
Atención de casos sociales	Atención continua
Actividades de bienestar psicológico	Ejecutadas
Acompañamiento académico	Implementado
Vinculación con graduados	Activa

Figura 14: Graduados ISTRED



Adicionalmente, se destaca la participación de graduados en la V Jornada Internacional en Lima, República de Perú, lo cual contribuye a su actualización profesional y fortalece la proyección institucional.

Figura 15: Graduados asistieron en la 5ta Jornada Internacional de Capacitación Académica, Tránsito, Movilidad Sostenible y Auditoria Vial.



Análisis del componente

Durante el período 2025, la gestión de la Unidad de Bienestar Institucional evidenció avances significativos en el fortalecimiento del bienestar integral, mediante acciones orientadas a la inclusión, el acompañamiento académico, la salud emocional y la formación continua.

Los resultados reflejan un impacto positivo en la comunidad educativa, particularmente en el acceso a beneficios económicos, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la permanencia estudiantil.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la ejecución presupuestaria y en la ampliación de cobertura de los servicios de bienestar, con el fin de optimizar el alcance y efectividad de las intervenciones.

En este sentido, el bienestar institucional se consolida como un eje estratégico para el fortalecimiento de la calidad educativa, alineado con los principios de equidad, inclusión y desarrollo integral.

6.9 Gestión Administrativa

Durante el período 2025, la Unidad de Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Rey David gestionó los procesos de selección, contratación, administración y desarrollo del personal docente y administrativo, en cumplimiento de la normativa institucional vigente y los principios de transparencia, mérito e igualdad de oportunidades.

6.9.1 Procesos de selección y contratación docente

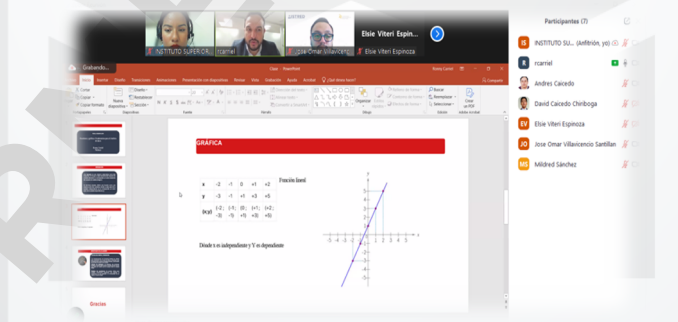
Durante el período evaluado, se ejecutaron procesos de selección y contratación docente, orientados a cubrir las necesidades académicas institucionales.

Tabla 39: *Procesos de selección docente – 2025*

Concepto	Cantidad
Postulantes	33
Docentes contratados	28
Postulantes no contratados	5

De un total de 33 postulantes, se contrataron 28 docentes, lo que evidencia un alto nivel de cobertura de las necesidades institucionales y un proceso de selección orientado a la pertinencia del perfil académico.

Figura 16: *Selección docente*



6.9.2 Estructura del personal docente

La planta docente institucional se distribuyó en diferentes modalidades de contratación, conforme a la planificación académica.

Tabla 40: *Distribución por dedicación – 2025*

Dedicación	Período I	Período II
Tiempo completo	10	6
Medio tiempo	2	2

Tiempo parcial	16	24
----------------	----	----

Se observa una mayor concentración en la modalidad de tiempo parcial, lo que responde a la naturaleza de la oferta académica y a la optimización del uso de recursos institucionales.

6.9.3 Composición del personal docente por género

Tabla 41: Personal docente por género – 2025

Género	Período I	Período II
Hombres	21	23
Mujeres	7	9

Se evidencia una mayor participación masculina; sin embargo, se observa un incremento progresivo de la participación femenina, lo que refleja avances en términos de equidad de género.

6.9.4 Nivel de formación del personal docente

Tabla 42: Nivel de formación docente – 2025

Nivel de formación	Período I	Período II
Tercer nivel (Sin maestría)	11	8
Cuarto nivel (maestría)	17	24
Total	28	32

Se destaca el incremento de docentes con formación de cuarto nivel, lo cual fortalece la calidad académica y el nivel del cuerpo docente.

6.9.5 Participación en cargos académicos

Tabla 43: Docentes en cargos académicos – 2025

Género	Período I	Período II
Hombres	4	4
Mujeres	4	4

La distribución equitativa entre hombres y mujeres en cargos académicos evidencia el cumplimiento de principios de igualdad de oportunidades.

6.9.6 Personal administrativo

Durante el período 2025, la institución contó con una planta administrativa estable, que apoyó la gestión institucional.

Tabla 44: Personal administrativo – 2025

Género	Cantidad
Hombres	11
Mujeres	14

Esto permitió garantizar la continuidad de los procesos administrativos y el soporte a las actividades académicas.

Análisis del componente administrativo

La gestión de Talento Humano permitió garantizar la estabilidad institucional, la cobertura de necesidades académicas y el fortalecimiento del cuerpo docente.

No obstante, se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la contratación a tiempo completo, con el fin de consolidar procesos académicos y de investigación.

6.9.7 Mantenimiento e Infraestructura

Durante el período 2025, el Instituto garantizó la operatividad de su infraestructura física y tecnológica mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

Se realizaron adecuaciones en espacios académicos y administrativos, así como la actualización y control del inventario institucional.

Estas acciones permitieron:

- Garantizar la operatividad de los recursos
- Asegurar condiciones adecuadas para el proceso educativo
- Fortalecer el control y trazabilidad de bienes

En este sentido, la gestión de infraestructura se constituye como un soporte estratégico para el desarrollo de las funciones institucionales.

6.10 Gestión Financiera

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Instituto contó con un presupuesto planificado de \$372.400,00, orientado al cumplimiento de sus funciones sustantivas.

Figura 17: Distribución Presupuestaria

Concepto	Monto asignado (USD)
Becas anuales	\$45.000,00
Construcción Campus El Tintal	\$30.000,00
Equipos de oficina	\$8.000,00
Materiales de oficina	\$2.000,00
Sueldos y salarios	\$120.000,00
Servicios profesionales	\$120.000,00
Proyectos de vinculación	\$1.800,00
Proyectos de investigación	\$1.500,00
Planes de capacitación docente	\$2.000,00
Plan de adquisición de biblioteca	\$2.100,00
Otros servicios	\$18.000,00
Otros gastos	\$22.000,00
Total asignado	\$372.400,00

La asignación priorizó áreas estratégicas como talento humano, bienestar estudiantil e infraestructura.

Ejecución Presupuestaria

El total de gastos registrados asciende a \$395.006,57, incluyendo la depreciación de activos.

Para efectos de análisis real, se excluye este valor:

Concepto	Monto (USD)
Sueldos	\$114.901,10
Décimo Tercero	\$8.952,65
Décimo Cuarto	\$2.350,00
Fondo de Reserva	\$472,32
Aporte Patronal	\$13.960,51
Honorarios, Comisiones y Dietas	\$71.263,00
Remuneración a Trabajadores Autónomos	\$117.601,98
Gastos de Viáticos	\$1.782,65
Gastos de Capacitación	\$426,00
Gastos de Mantenimiento y Reparaciones	\$2.030,55
Arrendamiento Operativo	\$865,00
Servicios Básicos	\$3.774,88
Combustible	\$3.935,33
Gastos de Publicidad	\$2.272,35
Gastos Financieros	\$5.654,84
Impuestos, Contribuciones y otros	\$11.853,80

Otros Gastos	\$7.936,61
IVA que se carga al gasto	\$12.824,00
Depreciación de activos (A.A.)	\$12.149,00
TOTAL GASTOS	\$395.006,57

Análisis de Ejecución Presupuestaria – 2025

El Instituto planificó un presupuesto anual de **\$372.400,00**. Sin embargo, el total de gastos registrados asciende a **\$395.006,57**, valor que incluye la **depreciación de activos (A.A.)** por **\$12.149,00**, la cual corresponde a un gasto contable no desembolsable.

Para efectos de análisis de ejecución real (flujo efectivo), se excluye la depreciación:

Cálculo de ejecución real:

- Total gastos: \$395.006,57
- (-) Depreciación de activos: \$12.149,00
- **Total ejecutado real: \$382.857,57**

Nivel de cumplimiento presupuestario

Concepto	Monto (USD)
Presupuesto planificado	\$372.400,00
Gasto ejecutado real	\$382.857,57
Diferencia	\$10.457,57
Nivel de ejecución	102,81%

Análisis Financiero

La ejecución presupuestaria evidencia una **ligera sobre ejecución del 2,81%**, lo cual refleja una gestión activa de los recursos institucionales.

Este comportamiento responde principalmente a:

- Incremento en gastos de talento humano
- Servicios profesionales
- Obligaciones laborales
- Gastos operativos institucionales

Si bien la sobre ejecución es moderada, se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de planificación y control presupuestario, con el fin de mejorar la precisión en la asignación de recursos.

Asimismo, la exclusión de la depreciación permite evidenciar de manera más transparente el uso real de los recursos financieros.

En este sentido, la gestión financiera demuestra un uso activo de los recursos, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales; no obstante, requiere ajustes para optimizar la planificación presupuestaria.

De manera general, el análisis presupuestario institucional evidencia comportamientos diferenciados entre las distintas unidades, registrándose tanto niveles de subejecución como de sobre ejecución.

En áreas como biblioteca y bienestar institucional, la ejecución parcial del presupuesto refleja la necesidad de fortalecer los procesos de planificación y programación del gasto; mientras que, en el ámbito financiero general, la ligera sobre ejecución evidencia una gestión activa de los recursos, aunque con oportunidades de mejora en la precisión presupuestaria.

En este sentido, el Instituto reconoce la importancia de optimizar los mecanismos de planificación, seguimiento y control presupuestario, con el fin de garantizar un uso más eficiente y estratégico de los recursos institucionales.

6.11 Biblioteca

Durante el período 2025, la Unidad de Servicios Bibliotecarios del Instituto Superior Tecnológico Rey David gestionó los recursos de información institucional, garantizando el acceso, organización, preservación y difusión del acervo bibliográfico, en apoyo a los procesos académicos e investigativos.

6.11.1 Gestión del acervo bibliográfico

Se realizó el inventario, control y organización del material bibliográfico físico, asegurando su disponibilidad y correcta clasificación dentro del sistema institucional.

Tabla 45: *Acervo bibliográfico institucional – 2025*

Concepto	Cantidad
-----------------	-----------------

Títulos bibliográficos	322
Ejemplares totales	338

El acervo bibliográfico cuenta con 322 títulos y 338 ejemplares, lo que permite respaldar las necesidades académicas de las diferentes carreras.

6.11.2 Uso de servicios bibliotecarios

Durante el período evaluado, se registró el uso de los servicios bibliotecarios en modalidad presencial y virtual, evidenciando la interacción de la comunidad educativa con los recursos disponibles.

Tabla 46: Préstamos de material bibliográfico por período – 2025

Tipo de usuario	Período I	Período II	Total
Estudiantes	91	19	110
Total general	91	19	110

Se registraron **110 préstamos**, concentrándose mayormente en el primer período, lo cual evidencia una mayor demanda inicial de recursos físicos.

Tabla 47: Uso de sala de lectura – 2025

Usuario	Período I	Período II	Total
Estudiantes	21	23	44
Docentes	12	9	21
Total	33	32	65

Se registraron **65 usuarios**, entre estudiantes y docentes, reflejando el uso del espacio físico como complemento al proceso académico.

Tabla 48: Uso de bibliotecas virtuales – 2025

Tipo de acceso	Cantidad
Visitas registradas	518
Acceso por convenio UBE	0

Se registraron **518 visitas**, lo que evidencia el acceso a recursos digitales; sin embargo, la ausencia de uso mediante convenios externos refleja una oportunidad de mejora en la ampliación de alianzas para acceso a bases de datos especializadas.

6.11.3 Formación y acceso a la información

Se desarrollaron actividades de capacitación dirigidas a estudiantes y docentes, orientadas al uso de recursos bibliográficos, manejo del catálogo institucional y acceso a plataformas digitales.

Tabla 49: Formación de usuarios – 2025

Actividad	Resultado
Capacitaciones virtuales	Ejecutadas
Socialización de recursos bibliográficos	Implementada
Acceso a plataformas digitales	Activo

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de habilidades informacionales y al uso adecuado de los recursos disponibles, favoreciendo los procesos de aprendizaje e investigación.

6.11.4 Adquisición de material bibliográfico

Se gestionó la adquisición de material bibliográfico especializado en función de las necesidades académicas institucionales.

Tabla 50: Adquisición bibliográfica por proveedor – 2025

Proveedor	Libros adquiridos
Edemeinter	12
Ediciones Valladolid	2
Libook Librería	6
Total	20

Se adquirieron **20 nuevos libros**, lo que contribuye a la actualización del acervo bibliográfico y al fortalecimiento del soporte académico.

Tabla 51: Ejecución presupuestaria – 2025

Concepto	Valor
Presupuesto asignado	\$2.100,00
Presupuesto ejecutado	\$1.046,00
Ejecución presupuestaria	49,81%

El nivel de ejecución presupuestaria del 49,81% evidencia la necesidad de fortalecer la planificación de adquisiciones bibliográficas y la optimización del uso de los recursos asignados.

Este comportamiento refleja la necesidad de fortalecer la planificación y ejecución de la inversión bibliográfica, con el fin de optimizar el uso de los recursos y ampliar la cobertura del material disponible.

6.11.5 Repositorio institucional

Durante el período evaluado, se gestionó el repositorio institucional mediante la carga de trabajos académicos y documentos institucionales.

Tabla 52: Repositorio institucional – 2025

Tipo de documento	Cantidad
Trabajos de titulación	86
Programas de estudio (PEA)	49

Se registraron **86 trabajos de titulación y 49 programas de estudio**, lo que contribuye al acceso abierto a la producción académica y al fortalecimiento de la gestión del conocimiento institucional.

6.11.6 Actividades de promoción y vinculación

Se ejecutaron actividades orientadas a fomentar el acceso a la información, el hábito lector y la vinculación con la comunidad.

Tabla 53: Actividades de biblioteca – 2025

Actividad	Resultado
Concurso intercolegial	6 instituciones participantes
Estudiantes beneficiarios	3
Webinars académicos	5 eventos realizados

Se destaca la participación de 6 instituciones en el concurso intercolegial, así como la ejecución de webinars académicos, evidenciando la articulación de la biblioteca con la comunidad educativa.

Análisis del componente

Durante el período 2025, la gestión de la Unidad de Servicios Bibliotecarios permitió garantizar el acceso a recursos de información y fortalecer el apoyo a los procesos académicos e investigativos.

Los resultados evidencian el uso de servicios bibliotecarios, la actualización del acervo y la implementación de actividades de formación y promoción.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el incremento del uso de recursos virtuales, la ampliación de convenios para acceso a bases de datos externas y el fortalecimiento de la ejecución presupuestaria.

En este sentido, la biblioteca se consolida como un componente estratégico para el desarrollo académico, cuya optimización permitirá mejorar la calidad de los servicios y el acceso a la información.

6.12 Centro de Idiomas

Durante el período 2025, el Centro de Idiomas del Instituto Superior Tecnológico Rey David desarrolló actividades académicas orientadas al fortalecimiento de las competencias lingüísticas de los estudiantes, especialmente en el idioma inglés, en cumplimiento de los requisitos establecidos para su formación y titulación.

La gestión del Centro se enfocó en la ejecución de módulos formativos, el seguimiento académico, el control de asistencia, el acompañamiento pedagógico y la emisión de certificaciones, garantizando la calidad, continuidad y pertinencia del proceso formativo en lenguas extranjeras.

En el marco de la normativa vigente del Sistema de Educación Superior y en correspondencia con estándares internacionales, el proceso formativo se estructuró conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

En este contexto:

- Los estudiantes de carreras técnicas alcanzaron el nivel A1 como requisito de suficiencia en el idioma inglés.
- Los estudiantes de carreras tecnológicas se encuentran en proceso de formación para alcanzar el nivel A2, en concordancia con los perfiles de egreso y los lineamientos académicos institucionales.

Este enfoque ha permitido fortalecer progresivamente las competencias comunicativas en el idioma inglés, garantizando el cumplimiento de los niveles establecidos para las carreras técnicas y avanzando en el proceso formativo correspondiente a las carreras tecnológicas.

Asimismo, el Centro de Idiomas implementó mecanismos de evaluación y seguimiento que permitieron verificar el cumplimiento de los niveles de suficiencia establecidos, asegurando la coherencia entre el proceso formativo y los requisitos de titulación. La

emisión de certificaciones se realizó conforme al cumplimiento de los módulos académicos y la aprobación de los procesos evaluativos correspondientes.

Estudiantes matriculados por periodo académico

Durante el año 2025, el Centro de Idiomas del Instituto Superior Tecnológico Rey David desarrolló los módulos de inglés dirigidos a los estudiantes, asegurando el cumplimiento del requisito académico de titulación y fortaleciendo sus competencias lingüísticas.

Tabla 54: Estudiantes matriculados – I Periodo Académico 2025

Módulo	Número de estudiantes
Módulo 1	21
Módulo 2	20
Módulo Intensivo	10
Total	51

En el primer periodo académico participaron 51 estudiantes.

Tabla 55: Estudiantes matriculados – II Periodo Académico 2025-2026

Módulo	Número de estudiantes
Módulo 1	60
Módulo 2 e Intensivo	81
Total	141

En el segundo periodo académico se registraron 141 estudiantes, evidenciando un incremento en la participación.

Este crecimiento refleja una mayor demanda del programa de idiomas y una consolidación progresiva del mismo dentro de la estructura académica institucional.

Resultados de gestión

Tabla 56: Resultados de gestión – Centro de Idiomas 2025

Indicador	Cantidad
Procesos académicos ejecutados	6
Certificados emitidos	66
Homologaciones realizadas	5

Durante el período evaluado se registraron los siguientes resultados:

- 6 procesos académicos ejecutados
- 66 certificados emitidos

- 5 homologaciones realizadas

Estos resultados evidencian el cumplimiento de los procesos académicos planificados, así como la validación de competencias lingüísticas en los estudiantes.

Durante el período 2025, el Centro de Idiomas atendió un total de 192 estudiantes, consolidando su aporte al proceso formativo institucional.

Tabla 57: Resumen general Centro de Idiomas – 2025

Indicador	Valor
Total estudiantes atendidos	192
Periodos académicos gestionados	2

Análisis del componente

Los resultados alcanzados evidencian una gestión organizada y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales, destacándose el incremento en la participación estudiantil y el adecuado desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

No obstante, se identifica que la oferta de cursos dirigidos a público externo no fue ejecutada durante el período 2025, priorizándose el fortalecimiento del programa interno.

En este sentido, se plantea como oportunidad de mejora la ampliación de la oferta académica hacia la comunidad externa, lo que permitiría fortalecer la vinculación con la sociedad y optimizar el aprovechamiento de la capacidad instalada del Centro de Idiomas.

Este comportamiento evidencia una consolidación progresiva del programa interno; no obstante, se plantea como desafío la ampliación de la oferta hacia la comunidad externa.

De esta manera, el Centro de Idiomas se consolida como una unidad de apoyo estratégico para la calidad educativa, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento progresivo de sus competencias lingüísticas.

7. Resultados Institucionales

Durante el período fiscal 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David alcanzó resultados significativos en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, evidenciando

avances en el fortalecimiento de la calidad educativa, la gestión académica y la vinculación con la sociedad.

En el ámbito académico, se registró una mejora en la tasa de retención estudiantil, así como el cumplimiento de los procesos de titulación, reflejando el fortalecimiento de los mecanismos de acompañamiento y seguimiento.

En relación con la calidad educativa, se ejecutaron programas de capacitación docente, actualización de la propuesta pedagógica e incorporación de herramientas tecnológicas, lo que permitió fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el componente de investigación, se evidenció un avance en la producción científica institucional, con la publicación de artículos y la actualización de líneas de investigación.

En cuanto a la vinculación con la sociedad, se desarrollaron proyectos que beneficiaron a la comunidad, promoviendo la aplicación práctica del conocimiento y la participación estudiantil en entornos reales.

Asimismo, se consolidaron alianzas estratégicas mediante la suscripción de convenios interinstitucionales y la participación en actividades académicas nacionales e internacionales, fortaleciendo la proyección institucional.

En el ámbito administrativo y tecnológico, se garantizó la operatividad de los sistemas institucionales, el soporte académico y la continuidad de los servicios, evidenciando una gestión eficiente de los recursos disponibles.

8. Dificultades Identificadas

Durante el período evaluado, se identificaron las siguientes dificultades:

- Disminución de la matrícula en el segundo período académico, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de captación y permanencia estudiantil.
- Niveles de ejecución presupuestaria no óptimos en algunas unidades, como biblioteca y bienestar institucional.
- Limitada oferta de servicios académicos hacia público externo en unidades como el Centro de Idiomas.
- Producción científica aún en proceso de consolidación, con necesidad de fortalecer la indexación de publicaciones.
- Falta de aprovechamiento total de convenios interinstitucionales mediante seguimiento sistemático.
- Uso limitado de recursos bibliográficos virtuales y acceso a bases de datos

externas.

9. Acciones de Mejora

En función de los resultados obtenidos y las dificultades identificadas, el Instituto plantea las siguientes acciones de mejora:

- Fortalecer estrategias de captación, retención y seguimiento estudiantil.
- Optimizar los procesos de planificación y ejecución presupuestaria, garantizando un uso más eficiente de los recursos.
- Ampliar la oferta académica hacia la comunidad externa, especialmente en educación continua y el Centro de Idiomas.
- Impulsar la producción científica, promoviendo la publicación en revistas indexadas y la participación en redes académicas.
- Fortalecer el seguimiento y evaluación de convenios interinstitucionales para maximizar su impacto.
- Incrementar el uso de recursos digitales y plataformas virtuales, especialmente en biblioteca.
- Consolidar la formación docente continua en áreas pedagógicas, tecnológicas e investigativas.

10. Compromisos Institucionales

El Instituto Superior Tecnológico Rey David reafirma su compromiso con:

- La mejora continua de la calidad educativa y el fortalecimiento de los procesos académicos.
- La formación integral de profesionales con competencias técnicas, éticas y sociales.
- El desarrollo de la investigación como eje estratégico institucional.
- La vinculación efectiva con la sociedad, contribuyendo al desarrollo del entorno.
- La transparencia en la gestión institucional y la rendición de cuentas a la ciudadanía.
- El uso eficiente, responsable y planificado de los recursos institucionales.
- La inclusión, equidad y bienestar de la comunidad educativa.

11. Conclusiones Generales

Durante el período fiscal 2025, el Instituto Superior Tecnológico Rey David desarrolló una gestión institucional orientada al cumplimiento de sus funciones sustantivas, en concordancia con la normativa vigente y la planificación estratégica institucional.

Los resultados alcanzados evidencian avances en el fortalecimiento de la calidad académica, el desarrollo de la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión administrativa, reflejando un compromiso institucional con la mejora continua.

Se destaca la implementación de estrategias de acompañamiento académico que han contribuido a mejorar los niveles de retención estudiantil, así como el desarrollo de programas de capacitación docente y la incorporación de nuevas ofertas académicas pertinentes al contexto.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la ejecución presupuestaria, el fortalecimiento de la producción científica, la ampliación de la cobertura de servicios institucionales y la optimización de los procesos de planificación.

En este sentido, el Instituto reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo su gestión institucional, orientando sus acciones hacia la calidad educativa, la innovación académica, la inclusión y el desarrollo social, en beneficio de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Alianzas Y Cooperación institucional

Con mas de 5 convenios y alianzas estrategicos firmadas con diferentes instituciones, fortalecido nuestra red de alianzas y logrando seguir nuestros objetivos institucionales.



ISTRED × **UBE**

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO REY DAVID Y LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR "UBE"

Hemos firmado un acuerdo especial con la **Biblioteca UBE** para que tengas **acceso a mas recursos académicos** y de investigación

¿Como Funciona?

- **Busca** el tema o articulo que necesitas.
- **Solicítalo** en nuestra biblioteca presencial o por correo biblioteca@istred.edu.ec
- **Recibelo** gracias a nuestra gestión

@istred.ec
www.itred.edu.ec

#HACIA EL FUTURO





*Hacia
El Futuro*



Difusión de Becas y Ayudas económicas

¡POSTÚLATE!
BECAS
Y AYUDAS ECONÓMICAS
C1 2025

REGÍSTRATE HASTA EL
25 DE ABRIL

#CONSTRUYE TU FUTURO

Más Información

@istred.ec
♡ 👤 📧

096 329 7477 bienestar@itred.edu.ec

BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS

Matricúlate y postula para acceder a este beneficio

#HACIA EL FUTURO

Más información

095 998 4582
• admision@itred.edu.ec

@itred.edu.ec
♡ 👤 📧

impacto en las Redes Sociales

Con posts en redes sociales abrimos la ventana y inspiramos a nuestra audiencia a alcanzar nuevas alturas.

**NUEVAS CARRERAS
NUEVAS METAS**

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN

- EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD ONLINE
- ELECTRICIDAD Y POTENCIA MODALIDAD HÍBRIDA
- AUDITORÍA VIAL MODALIDAD HÍBRIDA

Título de 3er. Nivel
Acreditado por **senescyt**

FORMANDO PROFESIONALES
EN EL FUTURO

#istred.ec

ISTRED 30 años
Hacia el futuro

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN

ELECTRICIDAD Y POTENCIA

DURACIÓN 2 AÑOS | MODALIDAD HÍBRIDA

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025

iEmpieza hoy mismo!
📞 096 201 4220

📞 096 201 4220
🌐 www.itred.edu.ec
📍 Olmedo & Misael Acosta Solis
Daule - Ecuador

HACIA EL FUTURO
f@itred.ec
www.itred.edu.ec



ISTRED 30 años
Hacia el futuro

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN

EDUCACIÓN BÁSICA

DURACIÓN 2 AÑOS | MODALIDAD ONLINE

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025

iEmpieza hoy mismo!
📞 096 201 4220

📞 096 201 4220
🌐 www.itred.edu.ec
📍 Olmedo & Misael Acosta Solis
Daule - Ecuador

HACIA EL FUTURO
f@itred.ec
www.itred.edu.ec



ISTRED 30 años
Hacia el futuro

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN

AUDITORÍA VIAL

DURACIÓN 2 AÑOS | MODALIDAD HÍBRIDA

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025

iEmpieza hoy mismo!
📞 096 201 4220

📞 096 201 4220
🌐 www.itred.edu.ec
📍 Olmedo & Misael Acosta Solis
Daule - Ecuador

HACIA EL FUTURO
f@itred.ec
www.itred.edu.ec



ISTRED 30 años
Hacia el futuro

CONVIÉRTETE EN TECNÓLOGO SUPERIOR EN

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO

Y GENERA IDEAS QUE MEJOREN EL TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD DE NUESTRAS VÍAS.

DURACIÓN 2 AÑOS | MODALIDAD ONLINE

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025 - PII

iEmpieza hoy mismo!
📞 096 201 4220

📞 096 201 4220
🌐 www.itred.edu.ec
📍 Olmedo & Misael Acosta Solis
Daule - Ecuador

HACIA EL FUTURO
f@itred.ec
www.itred.edu.ec



Promoción **A nivel Local**

Con Volantes, Presencia en diferente eventos de la ciudad y localidades cercanas, se llega a cada rincón, asegurandonos de que nuestro mensaje sea escuchado en cada punto estrategico visitado.





Redes Sociales

Mes	Año	Seguidores	Visitas	Alcance
Enero	2025	3	271	31,900
Febrero	2025	93	1,200	363,100
Marzo	2025	78	4,400	158,700
Abril	2025	150	8,100	421,300
Mayo	2025	194	9,800	589,900
Junio	2025	131	6,200	249,500
Julio	2025	73	3,700	74,700
Agosto	2025	78	5,200	152,700
Septiembre	2025	105	6,600	295,300
Octubre	2025	86	5,200	501,100
Noviembre	2025	78	4,700	348,500
Diciembre	2025	31	2,500	119,200
Total		1.106	57.871	2.957.400

Ciudad	Porcentaje	Genero	Porcentaje
Guayaquil	20,7%	Mujeres	48,7%
Quito	19,7%	Hombres	51,7
Babahoyo	13%	Total	100%
Milagro	9%		
Daule	7%		
Duran	5%		
Otros	22,6%		
Total	100%		



Redes Sociales

Edad	Porcentaje
18-24	4,1%
25-34	20,8%
35-44	16,7%
45-54	6,5%
55-64	2,5%
65+	1,4%
Total	45,5%

Horarios de mayor audiencia de forma global en las **Redes Sociales**:

- 09:00 a 13:00
- 14:00 a 17:00
- 20:00 a 21:00

☎ 096 201 4220 - 04 279 8845
🌐 www.itred.edu.ec
📍 Matriz: Olmedo y Misael Acosta
Daule - Ecuador

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**
ACTIVIDADES DE ISTRED
CÓDIGO INSTITUCIONAL: 2125